

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
“RELEVANCIA PRESUPUESTAL EN LA EFICIENCIA DEL GASTO
PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO, 2018-
2023”

AUTOR: Dr. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO

ESTUDIANTES DE APOYO: Jorge Alfonso Lavallo Machuca
Nicole Dayana Rodriguez Hinojo
Angela Raquel Echeagaray Vera

LINEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión Administrativa

Callao, 2023

PERÚ

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Constantino Nieves Barreto', is located at the bottom left of the page.

Richard

DEDICATORIA

Con especial consideración a la comunidad estudiantil unacina, ávidos por el conocimiento, son el motor que me impulsa y motiva a seguir bregando siempre por la senda del fascinante campo de la investigación.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional del Callao por su inconmensurable patrocinio económico, que de forma incondicional y los plazos establecidos nos permitió la realización exclusiva de la presente

Investigación.

A la escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y en especial a su director de escuela y decano por su apoyo en toda ocasión.



INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD: Facultad De Ciencias Administrativas

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN: Unidad de Investigación de la FCA

TÍTULO DEL PROYECTO: “RELEVANCIA PRESUPUESTAL EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO, 2018-2023.”

DOCENTE RESPONSABLE: **Dr. Constantino Miguel Nieves Barreto**
CATEGORIA: Asociado
DEDICACION: Tiempo Completo
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-9144-4517
DNI: 09738378

ESTUDIANTE DE APOYO: Jorge Alfonso Lavallo Machuca
CÓDIGO ORCID: 0009-0001-7062-4201
CÓDIGO DE ESTUDIANTE: 2120130033
DNI: 71723056

Nicole Dayana Rodriguez Hinojo
CÓDIGO ORCID: 0009-0000-8991-5714
CÓDIGO DE ESTUDIANTE: 2120120124
DNI: 75796480

Angela Raquel Echeagaray Vera
CÓDIGO ORCID: 0009-0008-7135-2819
CÓDIGO DE ESTUDIANTE: 2210120881
DNI: 75387662

PERSONAL ADMINISTRATIVO: Sra. Julie Wendy Salvatierra Abuid
DNI: 25804351
CÓDIGO: 3145

Sr. Juan Raúl Márquez Huamani
DNI: 25772767
CÓDIGO: 3104

LUGAR DE EJECUCIÓN: En estudio, sobre la Municipalidad Provincial del Callao

UNIDAD DE ANÁLISIS: Archivo documental de ejecución del presupuesto de la Municipalidad del Callao y distritos.

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica de nivel explicativo.

DISEÑO DE INVESTIGACION – OCDE: No experimental – Gestión Pública



Richard

ÍNDICE

ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
ÍNDICE DE FIGURAS.....	10
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1 Descripción de la realidad problemática	16
1.2 Formulación del problema.....	18
Problema general.....	18
Problemas Específicos.....	18
1.3 Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	19
1.4 Justificación.....	19
1.5 Limitantes de la investigación.....	20
1.6 Delimitantes de la investigación	20
Teórica	20
Temporal.....	20
Espacial	21
II. MARCO TEÓRICO	22
2.1. Antecedentes:.....	22
Internacional.....	22
Nacional.....	25
2.2. Bases Teóricas.....	29
2.3. Definición de términos básicos.....	47
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	48



3.1. Hipótesis	48
Hipótesis general.	48
Hipótesis específicas.	48
3.1.1. Operacionalización de la variable.	49
Definición operacional de la variable.	49
IV. METODOLOGÍA.....	51
4.1. Diseño metodológico.....	51
4.2. Método de investigación.....	53
4.3. Población y muestra.....	53
4.4. Lugar de estudio.....	53
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	54
4.6. Análisis y procesamiento de datos	54
4.7. Aspectos éticos de la investigación.....	55
V. RESULTADOS.....	56
5.1. Resultados descriptivos	56
5.2. Resultados inferenciales	64
VI. DISCUSION DE RESULTADOS.....	76
6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.....	76
6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	79
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	82
VII. CONCLUSIONES.....	84
VIII. IMPACTO EN LA SOCIEDAD.....	87
RECOMENDACIONES.....	88
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	90
ANEXOS.....	96



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variable independiente presupuesto.....	49
Tabla 2 Variable dependiente gasto.....	50
Tabla 3 Normalidad de las variables.....	64
Tabla 4 Independencia entre las variables explicativas.....	65
Tabla 5 Ausencia de multicolinealidad entre las variables.....	66
Tabla 6 Bondad de ajuste del modelo.....	67
Tabla 7 Análisis de varianza.....	67
Tabla 8 Coeficientes del modelo de regresión.....	68
Tabla 9 Demostración de la hipótesis general.....	69
Tabla 10 Comprobación de la primera hipótesis específica.....	70
Tabla 11 Confirmación de la segunda hipótesis específica.....	71
Tabla 12 Corroboración de la tercera hipótesis específica.....	72
Tabla 13 Verificación de la cuarta hipótesis específica.....	73
Tabla 14 Modelo función del gasto, recursos ordinarios.....	74
Tabla 15 Modelo función del gasto, recursos directamente recaudados.....	74
Tabla 16 Modelo función del gasto, donaciones y transferencias.....	75
Tabla 17 Modelo función del gasto, recursos determinados.....	75



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ciclo del proceso presupuestario.	35
Figura 2 Pasos de programación del presupuesto.	36
Figura 3 Acciones para la aprobación.	37
Figura 4 Procedimientos para su realización.	38
Figura 5 Actividades para la valuación.	38
Figura 6 Fluctuación de los Recursos Ordinarios (RROO).	56
Figura 7 Fluctuación de los Recursos Directamente Recaudados (RDR).	57
Figura 8 Fluctuación de las Donaciones y Transferencia (DyT).	58
Figura 9 Fluctuación de los Recursos Determinados (RD).	59
Figura 10 Avance del gasto público por su objetivo social.	60
Figura 11 Avance del gasto público por su carácter económico.	61
Figura 12 Avance del gasto público por su categoría programática.	62
Figura 13 Avance del gasto público por su fuente de financiamiento.	63
Figura 14 Presencia de homocedasticidad.	65



ÍNDICE DE ABREVIATURAS

DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
RROO	Recursos Ordinarios
RDR	Recursos Directamente Recaudados
DyT	Donaciones y Transferencias
RD	Recursos Determinados
APNOP	Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos
PCA	Programación de Compromisos Anual
FONCOR	Fondo de Compensación Regional
SIAF	Sistema de Integrado de Administración Financiera



RESUMEN

El estudio tuvo por objetivo medir el impacto económico del uso eficiente del presupuesto y su influencia sobre el gasto público de tal forma que se evaluó la inversión social que realizaron los municipios de la Provincia Constitucional del Callao durante los periodos 2018-2023. A través de un modelo de regresión lineal múltiple donde se establecieron indicadores de causalidad representado por los recursos del presupuesto cuyas dimensiones cuantificaron de forma independiente el grado de eficiencia del gasto. El estudio es de enfoque cuantitativo de tipo básica con carácter explicativo asume un diseño no experimenta y método deductivo, la investigación se desarrolla mediante la técnica del análisis documental. La muestra comprende seis municipios locales y uno provincial. Los resultados encontrados dilucidan una correlación de Pearson positiva muy fuerte de $r = .802$. con un p-valor $= .007$ entre la relevancia presupuestal y la eficiencia del gasto público. Además, se comprobó casi en todos los casos la existencia una correlación positiva muy fuerte de Pearson de las dimensiones explicativas: Recursos Ordinarios (R.O.O), los Recursos Directamente Recaudados (R.D.R), las Donaciones y Transferencias (DyT), así como los Recursos Determinados (R.D.) con la eficiencia el gasto de los gobiernos locales. También la prueba de bondad de ajuste con un coeficiente $R^2 = .997$ explica de forma inmejorable la variabilidad de la función del gasto público en las observaciones realizadas.

Palabra clave: Presupuesto, gasto público, recursos, eficiencia.



ABSTRACT

The objective of the study was to measure the economic impact of the efficient use of the budget and its influence on public spending in such a way that the social investment made by the municipalities of the Constitutional Province of Callao during the periods 2018-2023 was evaluated. Through a multiple linear regression model where causality indicators were established, represented by budget resources whose dimensions independently quantified the degree of spending efficiency. The study has a basic quantitative approach with an explanatory nature, it assumes a non-experimental design and a deductive method, the research is developed through the technique of documentary analysis. The sample includes six local municipalities and one provincial one. The results found elucidate a very strong positive Pearson correlation of $=.802$. with a p-value $=.007$ between budget relevance and the efficiency of public spending. Furthermore, in almost all cases the existence of a very strong positive Pearson correlation of the explanatory dimensions was verified: Ordinary Resources (R.O.O), Directly Collected Resources (R.D.R), Donations and Transfers (D&T), as well as Determined Resources (R.D.) with the efficiency of local government spending. Also the goodness-of-fit test with a coefficient $R^2=.997$ explains in an excellent way the variability of the public spending function in the observations made.

Keyword: Budget, public spending, resources, efficiency.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretendió explicar analizar y predecir el uso eficiente de los recursos ordinarios, los directamente recaudados, las donaciones y transferencias, así como los ingresos por recursos determinados en obras publicas durante el transcurso de los cinco últimos años de tal manera de inferir si existen fluctuaciones de ineficiencia en la gestión del gasto público. en la Provincia Constitucional del Callao.

Asimismo, se identificó y examino los principales problemas de la estructura presupuestario municipal como su estimación de gastos con la finalidad de evaluar su categoría programática, sus objetivos y sus fuentes de financiamiento de tal manera que se articule una modernización de la administración de los sub gobiernos locales. El estudio procuro además realizar una observación del crecimiento de la productividad, como también de las proyecciones del proceso presupuestario, la reducción de costos, el incremento de beneficios directos, el aumento de los niveles de producción y la calidad de la redistribución de los bienes y servicios. Desde una perspectiva macro, se investigará si existe un crecimiento de la productividad como una alternativa para reducir el déficit público, y poder los liberar recursos para reasignarlos y/o financiar nuevos programas.

La base teórica del estudio permitirá describir al presupuesto público como herramienta principal que tienen los municipios para obtener buenos resultados de sus funciones en términos de calidad, costo, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad y definir el sistema presupuestario municipal como una estructura fiscal coherente que viabilice un esquema de



gestión que potencie el uso eficiente, productivo y eficaz de los recursos públicos. Ya que en el Perú existe un significativo distanciamiento entre la formulación, diseño e implementación de políticas y los resultados que se obtienen de ellas.

La teoría resumió también los principales problemas y consecuencias del presupuesto público de los gobiernos locales que requieren de un presupuesto con características que permitan integrar el quehacer provincial a las decisiones presupuestarias, para promover una planificación estratégica que lo sustente y reducir la inercia presupuestaria.

Los resultados pretenden medir el impacto de las variables independientes presupuestables definidas en el modelo sobre las funciones del gasto con el objetivo de cuantificar la productividad de los gobiernos municipales y se contribuyen significativamente al desarrollo cualitativo de sus comunidades con la preevaluación, evaluación síntesis y conclusiones que deriven del análisis de las fichas documentales que se procesaron.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Arizti y Castro (2010) sostienen que la administración municipal federal en México en materia fiscal es gestionada por procesos, con pocos estándares para permitirles contar con referencias sobre el desempeño de sus programas de gastos. La proliferación de informes, con información fragmentada duplicada, y devaluada para la toma de decisiones. Los sistemas para administrar las finanzas públicas tienen múltiples plataformas de información y bases de datos, y no existe una supervisión en tiempo real sobre el ejercicio del gasto público que abarque desde el compromiso al pago pasando por el devengado; las prácticas internas sobre los informes contables y financieros se aplican únicamente en forma parcial. Finalmente, el proceso presupuestario continúa siendo dominado por un fuerte formalismo, y está definido por una rigidez que evita que las personas que se encargan de formular las políticas introduzcan reasignaciones considerables basadas en el desempeño y no se utiliza la información de desempeño durante la ejecución del presupuesto, donde pudiera tener un mayor impacto.

Según Herrera y Francke (2007) para el caso peruano la carencia de literatura e información sistemática de la ejecución presupuestal y desempeño de la función del gasto público a nivel municipal es prácticamente nula, lo cual dificulta el desarrollo de un análisis sobre eficiencia en los 58 municipalidades provinciales y 165 municipalidades distritales, debido a las reducidas capacidades de gestión de estos niveles de gobierno. Esto conduce a un lento proceso de suscripción de convenios



de cooperación para el fortalecimiento institucional, el cual culminaría con la transferencia completa de las responsabilidades financieras, previa suscripción de convenios de gestión. Otro punto negativo es el incremento de los saldos de balance de los gobiernos locales debido a la no ejecución en gasto de inversión de los recursos del canon minero, hidro energético y pesquero, principalmente (tal como establece la normatividad vigente) lo cual podría estar indicando que estos niveles de gobierno no cuentan con las capacidades de gestión suficientes para la ejecución de obras de inversión pública, aun cuando el SNIP no establece límite de monto para que los gobiernos locales declaren la viabilidad de sus proyectos inversión. finalmente existe evidencia anecdótica de algunas obras municipales que serían indicativas de la improductividad que viene generando los mayores recursos del canon asignados a los gobiernos locales, los cuales priorizan obras carentes de rentabilidad social, insostenibles e incompatibles con sus planes de desarrollo local y regional. incumpliendo las reglas fiscales.

Así, también es posible argumentar que la ineficiencia de la municipalidad del Callao en materia presupuestal y gasto público se debe al multipartidismo que conducen a resultados menos ineficientes que los municipios dirigidos por mayorías, puede explicarse por el tamaño y la composición política de las autoridades locales que se origina como resultado de la existencia de intereses privados de grupos de interés como los que establecen los modelos de ineficiencia burocrática o del problema principal-agente, en los cuales los políticos y funcionarios públicos pueden carecen de incentivos apropiados para controlar y auditar de manera efectiva la ejecución del gasto público. Falta establecer herramientas de análisis para



evaluar cómo se están gastando o distribuyendo los recursos en diferentes niveles de gobierno, así como una modernización de las infraestructuras informáticas con una base de datos actualizada.

1.2 Formulación del problema.

Problema general

¿De qué forma el manejo presupuestal influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?

Problemas Específicos

- ❖ ¿De qué manera el empleo de los recursos ordinarios influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?
- ❖ ¿De qué forma el uso de los recursos directamente recaudados influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?
- ❖ ¿En qué proporción el beneficio de las donaciones y transferencias influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?
- ❖ ¿En qué amplitud los recursos determinados influyen en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?

1.3 Objetivos

Objetivo general

Determinar los efectos del manejo presupuestal en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.



Objetivos específicos

- ❖ Explicar los efectos del empleo de los recursos ordinarios en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.
- ❖ Puntualizar el efecto del uso de los recursos directamente recaudados en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.
- ❖ Aclarar los efectos del beneficio de las donaciones y transferencias en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.
- ❖ Precisar los efectos de la aplicación de los recursos determinados en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

1.4 Justificación

La investigación permitió conocer los procedimientos financieros en materia presupuestal que utilizan los gobiernos distritales determinando la magnitud del efecto de la inversión social aplicando acciones concretas para un mejor y eficiente control de los gastos públicos haciendo que las municipalidades tengan mejores instrumento para saber anticipadamente los indicadores y focalizar sus esfuerzos para lograr sus objetivos y prevenir con antelación las gestiones que deberán tener en cuenta en la toma de decisiones de acuerdo con las cifras que proporcionen los resultados cuantitativos y cualitativos del estudio de las comparaciones entre lo presupuestado y lo verídico y establecer programas más eficaces. El trabajo facilitara a las municipalidades un mecanismo para una mejor comprensión, y desarrollo de su planeación y el control de sus operaciones financieras cotidianas, porque hasta el momento existen pocos estudios que abordan de manera sencilla y



objetiva los pasos para modelar, elaborar una función de gasto para medir los niveles de impacto, así como controlar de forma racional la inversión social en los diferentes sub niveles de gasto de las jurisdicciones distritales.

1.5 Limitantes de la investigación

De acuerdo con el contexto y tipo de estudio se tomó en cuenta tres criterios como son: las bases teóricas exclusivos referentes al presupuesto y gasto público, así como aspecto temporal o tiempo de indagación, observación como el análisis y por último el ámbito espacial-geográfico donde realmente se identificó el problema en este caso la Municipalidad Provincial de Callao

1.6 Delimitantes de la investigación

Teórica

Para el desarrollo del presente trabajo se recurrió a la consulta de diversas fuentes de información, tales como libros, tesis y la ficha de datos documental en Excel para el periodo que correspondió el estudio obtenido del portal, consulta amigable del Ministerio de Economía del Perú. Asimismo, lo más significativo del trabajo fue el orden sistemático de los datos que permitió ir verificando el presupuesto anual medido a través de los indicadores planteados y su relación causal con la función de gasto.

Temporal.

El trabajo de investigación tomo el tiempo de los dos últimos trimestres correspondiente al intervalo del año 2018-2023.



Espacial

Se realizo un análisis y síntesis de los datos consignados por el MEF de la Municipalidad Provincial Callao y sus distritos adjuntos solamente en oficina, pero también se recurrirá a información verificable en la misma sede para sustentar nuestras conclusiones.



II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes:

Internacional

La tesis de Bohórquez y Castro (2018) titulado: La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 – 2016. Tuvo por objetivo analizar la acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento en los niveles e indicadores de ejecución presupuestal anual. El estudio es de análisis comparativo del comportamiento de los indicadores presupuestales que al implementar la medida de delimitación de actividades y/o acciones se pretendía mejorar y se estimó un modelo econométrico con la metodología de panel de datos para establecer la incidencia o no de una relación de dependencia lógico-matemática entre las variables ejecución por giros (variable dependiente) y las líneas de inversión (variable independiente). Los hallazgos demuestran que la acotación de las líneas de inversión explica en alguna medida el mejoramiento de los indicadores presupuestales; sin embargo, otras variables presentan un nivel significativo importante de incidencia y por ende, también deben ser considerados la hora de mejorar la eficacia presupuestal local.

Albarado de Dios y Galindo (2019) en su tesis: Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016 su finalidad práctica fue analizar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los municipios.



El tipo de metodología que se usó en la práctica con proyección empresarial, fue analítica- descriptiva, puesto que se proporciona los fundamentos conceptuales, normativos y contables del presupuesto público. La población de estudio fueron los distritos de Pisba, Tibasosa, Ciénega, Chitaraque, San Pablo de Borbur, San José de Pare, Briceño y Covarachía se utilizaron técnicas e instrumentos para la recolección de datos y se describieron las características propias de los procesos llevados a cabo en la ejecución presupuestal. Los resultados identifican que algunos municipios no aportaron los formatos corregidos, lo que implicó el incumplimiento de las leyes lo cual conlleva a iniciar el proceso sancionatorio. Respecto a la verificación del registro contable de los ingresos y gastos de los municipios auditados, se pudo identificar que las diferencias obtenidas en el proceso de revisión, corresponden a valores reconocidos de vigencias anteriores. Existen hallazgos de tipo administrativo y sancionatorio como consecuencia del mal diligenciamiento de la ejecución de ingresos y egresos en las cuentas del municipio.

El presente estudio de Izquierdo (2021) titulado: Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados en Ecuador, tuvo como objetivo general, identificar los principales logros y retos que tiene el Ecuador en la implementación del PpR, cuya relevancia viene dada por el objetivo nacional de optimización en la asignación y uso de los recursos públicos, se realizó un estudio de análisis cualitativo con la información proveniente de fuentes primarias, a través de las entrevistas semiestructuradas realizadas a los actores claves que participan en el proceso presupuestario (Ente rector de planificación, ente rector de las finanzas públicas, y entidades



ejecutoras); y de fuentes secundarias, con la revisión documental de bases de ejecución presupuestaria del año 2019 y estadísticas sociales, así como de documentación institucional general. Los hallazgos muestran que el Ecuador ha logrado significativos avances hacia el PpR, por los aspectos normativos de la amplia base legal en temas de planificación y presupuesto. Asimismo, la inclusión de la categoría programática correspondiente a programa presupuestario ha permitido a las entidades ejecutoras diseñar su presupuesto en base a la estructura lógica de programas, proyectos y actividades, y el diseño de una nueva herramienta para la gestión de las finanzas públicas que mejora la vinculación de la información de planificación y presupuesto.

El estudio de Jiménez (2019) denominado: Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016 tuvo como propósito de analizar la ejecución presupuestaria en tal entidad, mediante el análisis de indicadores presupuestarios e indicadores socio-económicos. El tipo de estudio fue exploratorio- descriptivo de carácter correlacional - causal para demostrar las hipótesis y medir el nivel de dependencia. La muestra lo constituyeron los datos cuantitativos obtenidos de fuentes secundarias se usaron técnicas de análisis documental, a partir de las fichas de cédulas presupuestarias de ingresos y gasto. Se concluye que efectivamente que la ejecución presupuestaria si impacta en el desarrollo económico en dichos periodos, por tal motivo se diseñó un plan de mejora para la ejecución presupuestaria que su principal propósito es



programar o proyectar actividades para mejorar la eficiencia, eficacia y el logro de los objetivos que ayuden a mejorar el presupuesto del GAD.

Herrera (2022) en su estudio titulado: Análisis el gasto público y su relación con el índice multidimensional del desarrollo humano. El objetivo principal de este trabajo es analizar el gasto público y su relación con el índice multidimensional del desarrollo humano del Ecuador. La metodología aplicada para el trabajo científico, es el método deductivo, con una investigación de tipo descriptiva, en base a los resultados obtenidos a través de las técnicas aplicadas, se pudo detallar con precisión y exactitud la realidad en cuanto los gastos públicos como el gasto de la educación, de la salud, de la defensa nacional entre otros, siendo a la vez una investigación no experimental y transversal porque las variables no se van a manipular sino a medir y finalmente correlacional. Los resultados obtenidos es que el gasto público tiene una relación directa débil con el índice de desarrollo humano. Por lo tanto, este estudio descriptivo del índice multidimensional de desarrollo humano del Ecuador mantiene un crecimiento constante pero muy lento y que el 61.12% de la variación del IPM, es explicada por la cantidad de gasto público, y el 38.88% se debe a otros factores.

Nacional.

La tesis de Cadenas, (2018). Presupuesto por resultados y calidad del gasto público de la Municipalidad de Huata – Huaylas, 2016, tuvo como propósito determinar la incidencia del presupuesto edil en la excelencia del gasto. La investigación fue del tipo descriptivo y de diseño no experimental, se aplicó la técnica del análisis documental y la encuesta, como instrumento se



empleó la ficha de análisis documental y el cuestionario, lo que permitió observar, conocer y explicar las características del problema, demostrando que existe relación entre las variables estudiadas. Así mismo, se aplicó el muestreo no probabilístico para determinar la muestra del estudio, la que estuvo constituido por 18 trabajadores de la municipalidad. Los resultados confirman que el 50.00% de los encuestados manifestaron que nunca la entidad aplica la escala de prioridades y determina metas para las dimensiones físicas y financieras; el 22.22% respondió que siempre; el 16.67% expresó que a veces; y el 11.11% consideró que casi siempre. La prueba de chi- cuadrado su valor es $X^2 = 32,321$ y la probabilidad de error es $P=0.004$ que es menor al nivel de significancia se concluye que el empleo del presupuesto influye en el gasto público de manera positiva.

La tesis de Soplin (2022). Calidad de gasto público y presupuesto por resultados en la Municipalidad Distrital de Morales, 2022 tuvo como objetivo determinar la influencia de la calidad de gasto público en el presupuesto. La investigación fue de tipo aplicada, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 35 trabajadores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de calidad de gasto público, fue regular en 48 %, malo en 29 % y bueno en 23 %; el presupuesto por resultados, fue medio en 40 %, bajo en 37 % y alto en 23 %. Concluyendo que existe influencia significativa entre la calidad de gasto público sobre el presupuesto por resultados dentro de la Municipalidad, ya que el análisis estadístico de Pearson fue de 0,982 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).



Bardales (2022) en su tesis Presupuesto por resultados y el gasto público en el Gobierno Regional De Ucayali, Periodo 2020, tuvo como objetivo determinar la relación y efecto de ambas variables. El estudio empleó el método descriptivo, en cuanto al diseño fue no experimental de corte transversal. Se tomó como muestra a 40 informantes, constituido por los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali; distribuido de acuerdo a las unidades Orgánicas. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta cerrado. Los resultados fueron los siguientes: la correlación Rho Spearman fue de 0,460 y un p-valor significativo de (<0.003). De acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que existe una correlación positiva moderada, entre el presupuesto por resultados e influye efectivamente en la mejora del gasto público.

La tesis de maestría de Aguinaga (2022) Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público, Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, Periodo 2018 – 2021 tuvo por objetivo determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público. Esta investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de diseño no experimental, longitudinal y correlacional. La técnica utilizada fue del análisis documental y como instrumento se utilizó la ficha de análisis de contenido para lo cual se utilizó los reportes del módulo de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los reportes del portal de Transparencia Estándar de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. En relación a la muestra se tomó como unidad de muestreo a la Unidad Ejecutora 017-1677: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC y Unidad de análisis a los reportes mensuales de ejecución presupuestal de los años



fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021 (48 meses). Se logró determinar que existe relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios durante el periodo 2018 al 2021. Ello producto del análisis de los procesos estadísticos como la prueba de Spearman ($p\text{valor} < 0,05$), lo que indica que cuando existe una ejecución presupuestal óptima, se logrará obtener una mejor calidad del gasto público.

Suxe, y Ortiz (2020) en su estudio: Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Rioja y su relación con el desarrollo socioeconómico, año 2018, tuvo por objetivo detallar si existe relación causal entre las variables determinadas. El estudio es tipo básica, cuantitativa, transversal y orientada a la comprobación; con un diseño correlacional no experimental; teniendo como muestra del estudio a 62 trabajadores municipales y aplicaron la técnica de la encuesta y el análisis documental para el recojo de la información de campo. En sus resultados se observa que: El nivel de ejecución presupuestal es de 66.7% para todas las genéricas del gasto, valor considerado regular; y la genérica de adquisición de activos no financieros con 45.0%; bienes y servicios con 90.1%; la fuente de financiamiento recursos determinados con 89.2%, los recursos ordinarios con 25.2%, los recursos directamente recaudados con 62.8%. El nivel del desarrollo socioeconómico de la provincia es de 49.20% (bueno y muy bueno), donde los factores de la salud son valorados con 50.0%, educación con 43.5%; reducción de la pobreza con 46.8%; turismo con 54.8%; contribución al desarrollo de actividades productivas con 54.8%. Además, existe relación entre las variables evaluadas con un coeficiente de



correlación de Pearson, con un valor de 0.637 correlación positiva buena y nivel de significancia de 0,00.

El estudio de Pinedo y Dávila (2021) titulado, El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, 2019. El objetivo fue medir el nivel de la calidad de gasto público respecto al proceso presupuestario en dicha dependencia, El estudio fue de tipo documental con diseño de investigación no experimental, se usó la ficha de registro documental como instrumento de recojo de información, teniendo como base documentos confiables de fuentes primarias y secundarias. Los resultados mostraron deficiencias debido que el avance de ejecución presupuestal fue tan solo de 81.1%. de igual forma la formulación presupuestal se definió en base a 51 metas físicas, de las cuales la meta 04 fue la más significativa con un monto de S/ 4 985 381.00. La aprobación del proceso presupuestario total inició con un PIA de S/. 14 265 378.00, el cual derivó en un PIM de S/. 16 896 440.00. En la ejecución presupuestal durante el periodo 2019, los ingresos por recursos directamente recaudados fueron de S/. 3 091 930.18, asimismo la ejecución de los gastos atendidos por los recursos ordinarios fue del 95.03%, en los recursos directamente recaudados se ejecutó el 47.45% y por recursos operaciones oficiales de crédito fue de 0%.

2.2. Bases Teóricas.

Presupuesto.

Es un instrumento de gestión para obtener el más productivo uso de los recursos ayudando a determinar cuáles son las áreas fuertes y débiles de la



institución que provee un cuadro integral de las operaciones como un todo. Representado las estimaciones de todas las transacciones de inversiones, ingresos y gastos para un periodo contable subsiguiente, incluyendo estados financieros proforma o proyectados su implantación de forma eficaz y coordinado permite el éxito de las instituciones. (Cárdenas y Nápoles, 2008).

División del presupuesto:

Según Cárdenas y Nápoles, R. (2008) se dividen en la forma siguiente:

A) Presupuesto de operación. Preparado con base en la estructura de la organización, involucrando y responsabilizando a los gerentes o encargados de área y las ventas, compras, costos y gastos hasta llegar a las posibles utilidades futuras. Incorporando técnica de los presupuestos variables o flexibles para determinando los resultados de volúmenes y niveles de actividad, en bases de variación de dichos volúmenes y el análisis de las operaciones reales y rango pronosticado.

B) Presupuesto financiero Aquí se plantea la estructura financiera de la empresa; una mezcla o combinación óptima de créditos de terceros y capital propio de accionistas, bajo la premisa de establecer el Capital de trabajo, Origen y aplicación de fondos, Flujos de caja y necesidades de nuevos créditos a corto, mediano y largo plazos, amortización parcial o total de los créditos bancarios

C) Presupuesto de capital El resultado de este presupuesto se incorpora al presupuesto financiero y de operación, justificando las inversiones con un análisis y evaluación de proyectos de inversión. Esta herramienta constituye



una parte del presupuesto maestro, ya que incluye todos los proyectos de inversión, así como los proyectos ya aprobados.

D) Presupuesto base cero. Se revalúa cada uno de los programas y gastos, iniciando siempre a partir de cero; es decir, se elabora como si fuera la primera operación de la compañía, y se evalúa y justifica el monto y necesidad de cada renglón del mismo. Se olvida del pasado para planear con plena conciencia en el futuro.

Clasificación.

Conforme a Cárdenas y Nápoles, (2008) logra clasificarlo en:

- ❖ Públicos. utilizados por los gobiernos federal y estatal, organismos públicos, etc. Se realiza una estimación de los gastos originados por la atención de las necesidades de los gobernados y después planea la forma de cubrirlos mediante (impuestos, emisión de papel moneda, prestamos, etcétera).
- ❖ Privados. Son utilizados por las empresas privadas, las cuales deben estimar sus ingresos, para que sobre esta base estimen sus gastos; es decir, la distribución y aplicación de sus ingresos.
- ❖ Flexibles. Permiten cierta elasticidad cuando se presentan cambios; se ajustan en periodos cortos.
- ❖ Estimados. Se basan en experiencias anteriores, que pronostican lo que probablemente pueda suceder.



- ❖ De promoción. Son proyectos financieros que estiman los ingresos y los egresos.
- ❖ De aplicación. Se elaboran con objeto de solicitar líneas de crédito y realizar pronósticos de distribución de recursos.
- ❖ Por programas. Son utilizados por el gobierno para representar el gasto en relación con un objetivo o acción que se pretende realizar.

Conceptual.

Sistema presupuestal.

Método sistemático y formalizado para lograr las responsabilidades directivas de planificación, coordinación y control. En particular comprende el desarrollo y la aplicación de: Objetivos empresariales generales a largo plazo. Especificación de las metas de la empresa. Desarrollo de un plan general de utilidades a largo plazo. Un plan de utilidades a corto plazo detallado por responsabilidades particulares (divisiones, productos, proyectos). Un sistema de informes periódicos de resultados detallados por responsabilidades asignadas. Procedimientos de seguimiento (Burbano, 2005).

Expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos. Es expresión cuantitativa porque los objetivos deben ser mensurables y su alcance requiere la destinación de recursos durante el periodo fijado como horizonte de planeamiento; es



formal porque exige la aceptación de quienes están al frente de la organización (gerencia, presidencia y/o juntas directivas o consejos de administración); además, es el fruto de las estrategias adoptadas porque éstas permiten responder al cómo se implementarán e integrarán las diferentes actividades de la empresa de modo que converjan al logro de los objetivos previstos; deberá “organizar” y asignar personas y recursos; “ejecutar y controlar” para que los planes no se queden sólo en la mente de sus proponentes y, por último, desarrollar procedimientos de oficina y técnicas especiales para formular y controlar el presupuesto (Burbano, 2005).

Es el medio para maximizar las utilidades, y el camino que debe recorrer la gerencia al encarar las responsabilidades siguientes: • Obtener tasas de rendimiento sobre el capital que interpreten las expectativas de los inversionistas. • Interrelacionar las funciones empresariales (compras, producción, distribución, finanzas y relaciones industriales) en pos de un objetivo común mediante la delegación de la autoridad y de las responsabilidades encomendadas. • Fijar políticas, examinar su cumplimiento y replantearlas cuando no se cumplan las metas que justificaron su implantación. (Burbano, 2005).

Presupuesto público.

Es un instrumento de gestión del estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto. Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática



de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos - DGPP], 2011).

Asimismo, Díaz et al., (2011) precisa que es un documento financiero que refleja el plan de acción de un gobierno en una periodicidad anual. Sin embargo, su importancia supera los aspectos meramente técnicos contables y de equilibrio financiero ya que se convierte en un instrumento clave de política económica que los gobiernos tienen para implementar medidas de estabilización, distribución y coordinación de la economía en su conjunto. Este documento contiene las prioridades y recursos que los gobiernos destinan para hacer frente a las demandas de la población en materia de generación de empleos, distribución del ingreso y servicios de seguridad social, entre otros.

Por otro lado, para Romero (2013). es una herramienta de carácter financiero, económico y social que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos en un período fiscal, a fin de que lo programado o proyectado en materia presupuestal sea lo más cercano a la ejecución (realidad) El éxito en el manejo y control presupuestal depende de la adecuada planificación ordenada y evaluada periódicamente p. (33-34).

También Romero (2013) lo define como el principal instrumento utilizado por los gobiernos para desarrollar planes y programas de desarrollo, en concordancia con la constitución nacional se formula anualmente y debe estar orientado a atender a las necesidades básicas de la comunidad



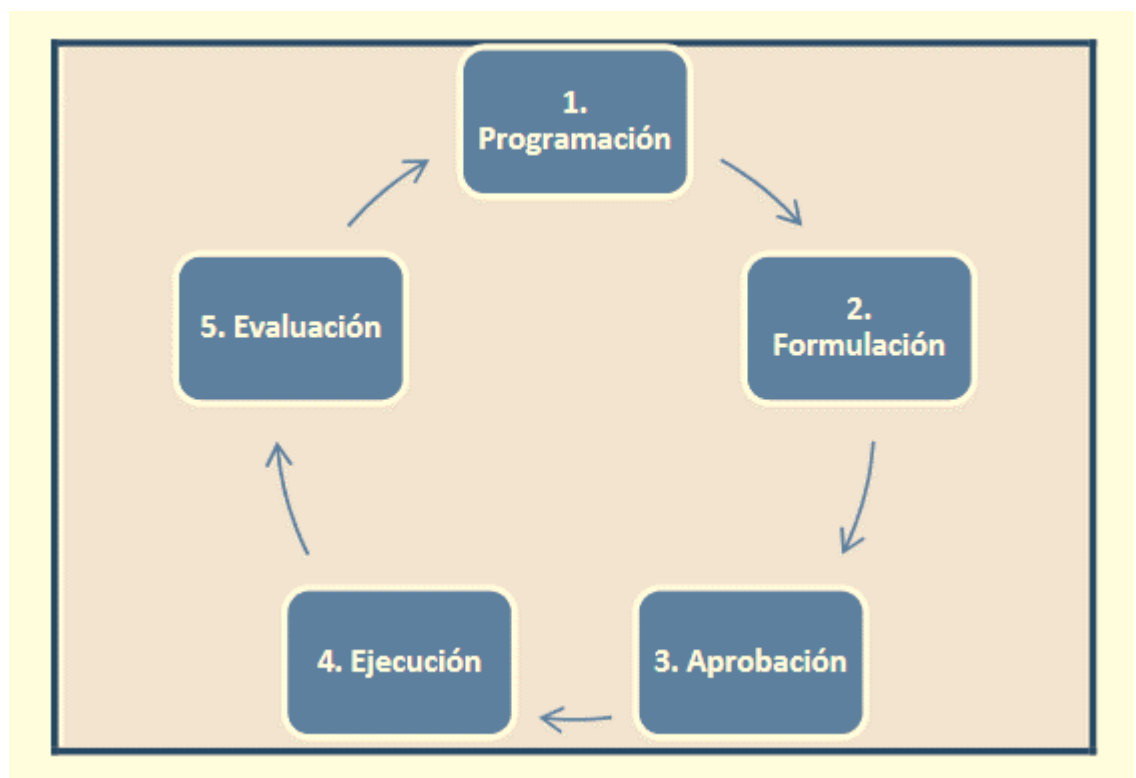
establecidas como fines esenciales y dar cumplimiento a los planes y programas de desarrollo económico, social y de inversión pública que proponga la administración. p. (33-34).

Proceso presupuestario.

Conjunto de fases que debe desarrollarse durante el ejercicio fiscal para la aplicación del presupuesto del sector público. se sujeta al criterio de estabilidad concordante con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico multianual.

Figura 1

Ciclo del proceso presupuestario.



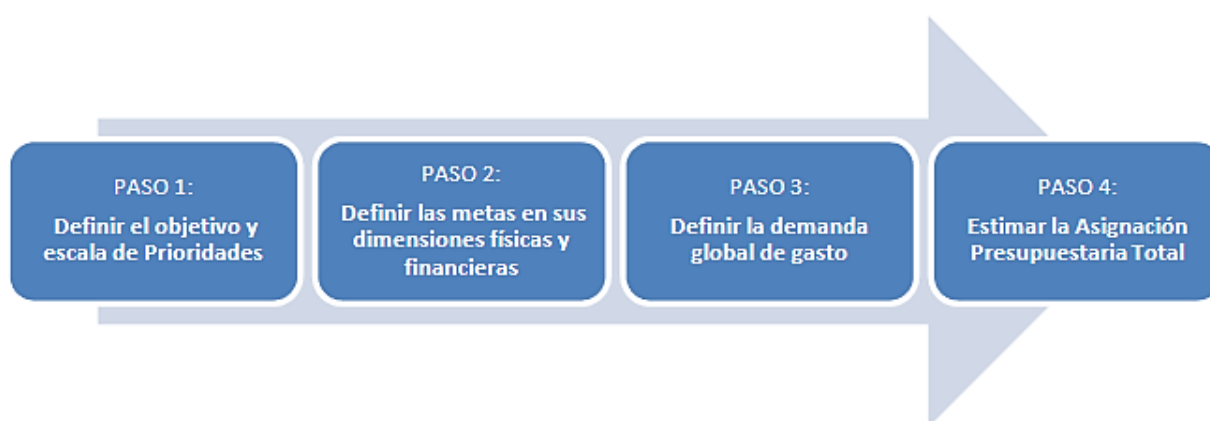
Nota. Comprende cinco etapas. Fuente: (MEF- DGPP, 2011)

Programación.

Es la etapa inicial donde la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados realizando acciones como: revisar la escala de prioridades, determinar la demanda global de gasto, estimar los fondos públicos, determinar el financiamiento de la demanda global de gasto, en función a la asignación presupuestaria total. En la figura se puede apreciar los pasos que se siguen. (MEF- DGPP, 2011).

Figura 2

Pasos de programación del presupuesto.



Nota. Secuencia de la planificación. Fuente: (MEF- DGPP, 2011).

Formulación

Aquí se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento donde los pliegos deben detallar la estructura funcional y la estructura programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias APNOP (Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos), como también vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas

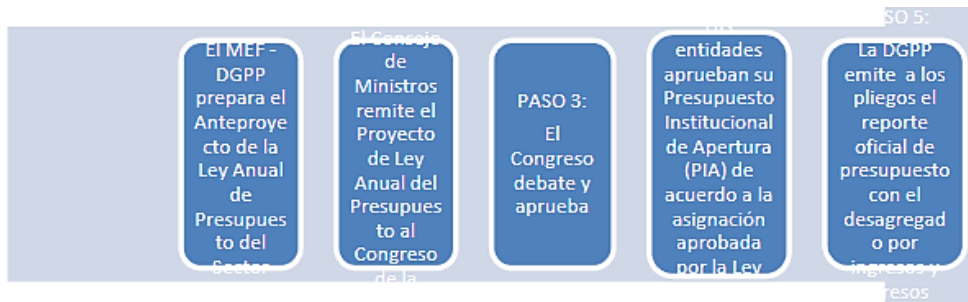
presupuestales, APNOP y registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el Sistema de Integrado de Administración Financiera (SIAF). (MEF DGPP, 2011).

Aprobación:

El presupuesto público se aprueba por el congreso de la república mediante una ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. (MEF- DGPP, 2011).

Figura 3

Acciones para la aprobación.



Nota. Organismos del estado a cargo Fuente: (MEF- DGPP, 2011).

Ejecución:

Aquí se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA) que es un instrumento de programación del gasto público cuyo fin es mantener la disciplina, prudencia, responsabilidad, dinamismo, Eficiencia y efectividad del gasto público. Lo realiza la Dirección General del Presupuesto Público del MEF. Tomando en cuenta los compromisos, el devengado y el pago. Asimismo, está sujeta al presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley N° 28411.

iniciando el 1 de enero y finalizando el 31 de diciembre de cada periodo fiscal. (MEF- DGPP, 2011).

Figura 4

Procedimientos para su realización.



Nota. Obligaciones anuales. Fuente: (MEF- DGPP, 2011).

Evaluación:

Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público. En el siguiente grafico se muestran los tipos de evaluaciones. (MEF- DGPP, 2011).

Figura 5

Actividades para la valuación.

<p>Evaluación a cargo de las entidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta de los resultados de la gestión presupuestaria, sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las variaciones observadas señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto del Sector Público. • Se efectúa semestralmente.
<p>Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la medición de los resultados financieros obtenidos y el análisis agregado de las variaciones observadas respecto de los créditos presupuestarios aprobados en la Ley Anual de Presupuesto. • Se efectúa dentro de los 30 días calendario siguientes al vencimiento de cada trimestre, con excepción de la evaluación del cuarto trimestre que se realiza dentro de los 30 días siguientes de culminado el período de regularización.
<p>Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la revisión y verificación de los resultados obtenidos durante la gestión presupuestaria, sobre la base de los indicadores de desempeño y reportes de logros de las Entidades. • Se efectúa anualmente y está a cargo del MEF, a través de la DGPP.

Nota. Valoración de resultados Fuente: (MEF-DGPP, 2011).

Presupuesto municipal.

El presupuesto municipal comprende las previsiones de ingresos y gastos que las municipalidades tienen para un periodo anual, que les permite ejecutar obras de desarrollo local y brindar diversos servicios públicos, para garantizar los mayores beneficios sociales a la población. (Instituto nacional de Estadística e Informática [INEI], 2008 – 2014)

Ingresos municipales.

Los ingresos asignados a las municipalidades son recursos financieros y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento. Los ingresos corrientes son recursos regulares que no

alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la municipalidad. Estos ingresos provienen de los impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales, venta de bienes, venta de servicios, derechos administrativos, rentas de la propiedad y otros ingresos. Los ingresos de capital comprenden a los ingresos no regulares que se obtienen principalmente por la venta de activos no financieros (inmuebles, terrenos, vehículos usados, bienes dados de baja y otros activos depreciados), entre otros. Las transferencias, por su parte, son los ingresos que provienen de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales en calidad de donación de naturaleza voluntaria sin contraprestación. Asimismo, incluye las transferencias entre unidades del gobierno por norma legal expresa. A su vez, los recursos por financiamiento provienen de las operaciones oficiales de crédito de fuente interna y externa, así como los saldos de balance de ejercicios anteriores que financiaron gastos del año anterior (INEI, 2008 – 2014).

Recursos Ordinarios

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2023) Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los ingresos provenientes de la aplicación del Decreto Supremo N° 043-EF-2022 y sus modificatorias.



Recursos Directamente Recaudados

Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. No se incluye los ingresos provenientes a que se hace referencia el Decreto Supremo N° 043-EF-2022 y sus modificatorias. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores (MEF 2023).

Donaciones y Transferencias

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el Gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales **anteriores. (MEF 2023).**

Recursos Determinados

A) Contribuciones a Fondos. Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del fondo consolidado de reservas previsionales, así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para reservas previsionales. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores (MEF 2023).



B) Fondo de Compensación Municipal Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (MEF 2023).

C) Impuestos Municipales. Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes: Impuesto Predial, impuesto de Alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a las apuestas, impuestos a los juegos, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, impuestos a los juegos de casino e impuestos a los juegos de máquinas tragamonedas (MEF 2023).

D) Fondo de Compensación Regional Comprende los ingresos provenientes del rendimiento de las operaciones afectas al impuesto general a las ventas, de acuerdo a lo establecido en la Ley 31069, Ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) (MEF 2023).

E) Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
Corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, y las transferencias por eliminación de exoneraciones



tributarias. Además, considera a los recursos correspondientes a las transferencias del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores (MEF 2023).

Función del gasto publico

Con la perspectiva económica Griziotti (1959) señala que los gastos públicos son erogaciones y empleos destinados a la prestación de los servicios públicos que requieren el interés público y que comprende la colectividad y los individuos particulares. Añade que el gasto público complementa al gasto privado en lo tocante a la producción, distribución y consumo de la riqueza. Sobre los efectos en la economía, manifiesta que los autores adoptan posturas varias, que unos creen que es un fenómeno de producción, otros de consumo y otros de intercambio.

Fonrouge (2003) llega a enunciar un nuevo concepto de gasto que lo cualifica de económico social. Señalando como todo desembolso generalmente en dinero que incide sobre las finanzas del estado y se destina al cumplimiento de fines administrativos o económico sociales

En cuanto a su relación dinámica entre los ingresos y el gasto para Villegas, (2000) consiste en la transformación de los ingresos del estado en rentas y patrimonios de quienes producen los bienes materiales y prestan los servicios personales requeridos por el estado u obtienen subvenciones de este. Además, sirve para la satisfacción de las necesidades públicas.



Corti 1997 citado por Troya (2014). subraya la diferencia entre simplemente erogar y gastar. de este modo apunta a los ámbitos del derecho presupuestario y del derecho del gasto público. Afirma que erogar es una simple actividad registrable, gastar, en cambio, es erogar para algo, erogar con algún sentido. Esta última expresión sugiere que con el gasto se satisfacen necesidades públicas y al mismo tiempo se dan políticas que comportan observar prioridades.

Para Dalton (1953) es la distribución de bienes para satisfacer las necesidades de los individuos de forma eficaz, infiere, igualmente, la función subsidiaria del estado soslaya necesidades que no se cuestionan: como la seguridad interna y externa, educación, salud, justicia, seguridad social y modernamente preservación del ambiente, enfatiza en el concepto de gasto público el develar a quién beneficia no únicamente a los individuos, sino también a las comunidades, pueblos y nacionalidades

Clasificación del gasto público.

Para Villegas (2000) responde a diversas formas de ordenar resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto por lo tanto sugiere agruparlos en las siguientes dimensiones:

Por su objeto.

consiste en la ordenación sistemática y homogénea de los bienes (sean de consumo o de uso) de los servicios, de las transferencias (transacciones sin contraprestación y con importes no reintegrables por los beneficiarios), de las variaciones de activos y pasivos del sector público en su proceso productivo (gastos por la compra de valores de crédito, acciones, títulos y



bonos públicos o privados) y de los gastos destinados a cubrir el servicio de la deuda pública y a disminuir otros pasivos contraídos por el sector público (Villegas, 2000).

Por su carácter económico.

Esta condición conduce a identificar la naturaleza económica de las transacciones que realiza el sector público y a evaluar el impacto de las repercusiones generadas por las acciones fiscales. Esta concuerda con el sistema de cuentas nacionales y tiende a facilitar el estudio de los efectos del sector público en el contexto de la economía. Aquí parecen los gastos corrientes, los de capital y las aplicaciones financieras, y a su turno se provee una descripción de las principales cuentas (Villegas, 2000).

Por sus finalidades y funciones.

En este rubro, la clasificación presenta el gasto público en forma acorde con la naturaleza de los servicios brindados por las instituciones públicas de la comunidad, para determinar los objetivos generales y los medios mediante [sic] los cuales se pretende alcanzarlos (Villegas, 2000).

Por sus categorías programáticas.

Acá se realiza la asignación de recursos financieros a cada una de dichas categorías dentro del presupuesto (programa, subprograma, proyecto, actividad, y obra). Cabe aclarar que la clasificación programática del presupuesto de un aspecto parcial de la aplicación de la técnica de programación presupuestaria porque expresa solamente uno de los elementos de esta programación, esto es, los recursos financieros. (Villegas, 2000).



Por su fuente de financiamiento.

Aquí se presentan los gastos públicos según los tipos genéricos de recursos empleados para financiarlos; este tipo de clasificación identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos, así como también la orientación de estos hacia la atención de las necesidades públicas. Según este último tipo de agrupación es que retoma importancia el viejo axioma de que los gastos corrientes se deben financiar con recursos corrientes. (Villegas, 2000).

Gastos municipales

Los gastos municipales son el conjunto de desembolsos realizados por las municipalidades y su estructura está conformada por gastos corrientes, son recursos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que prestan las municipalidades, los gastos de capital que son recursos orientados al aumento de la producción o al incremento del patrimonio de las municipalidades y servicio de la deuda que son destinados al cumplimiento de las obligaciones y se encuentran orientados principalmente al pago de la amortización e intereses de los préstamos otorgados a las municipalidades para la adquisición de maquinaria pesada. (INEI, 2008 – 2014).

Importancia del gasto público.

De acuerdo con Damarco (1977) señala que no solo es importante saber cuánto se gasta sino saber también cómo se gasta en ese sentido la definición del gasto ha variado de ser solo un instrumento administrativo ha pasado a constituirse en un instrumento de gobierno de importancia por su efecto en la actividad socioeconómica, porque el estado se ha tornado en agente sobresaliente de la economía, lo que se ha traducido en que su



actividad, en ese orden, es componente importante del producto interno bruto.

2.3. Definición de términos básicos

- A) **Presupuesto.** - La estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado (Burbano, 2005).
- B) **Municipio.** La entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley, y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio (Romero, 2013).
- C) **Recursos.** Son los distintos medios disponibles o ayuda que se utiliza para resolver, conseguir un fin o satisfacer una necesidad. El término proviene del origen latín "*recursus*"(*Significados,2023*)
- D) **Ordinario.** Del latín *ordinarius*, es un adjetivo que permite nombrar a algo común y regular, que sucede de manera habitual o que es frecuente. También son los gastos cotidianos del presupuesto (Pérez, 2021).
- E) **Transferencia.** Del lat. *Transferens*. Operación por la que se transfiere una cantidad de dinero de una cuenta bancaria a otra (RAE, 2001)
- F) **El gasto público.** Consiste en una erogación monetaria realizada por autoridad competente, en virtud de una autorización legal y destinada a fines de desarrollo nacional que se estima como interés colectivo". Ahumada (1969) citado por troya (2014).



III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

Hipótesis general.

El buen manejo presupuestal influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Hipótesis específicas.

- ❖ El óptimo empleo de los recursos ordinarios influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.
- ❖ El correcto uso de los recursos directamente recaudados influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.
- ❖ El integro manejo de las donaciones y transferencias influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.
- ❖ El acertado empleo de los recursos determinados influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.



3.1.1. Operacionalización de la variable.

Definición operacional de la variable.

Tabla 1

Variable independiente presupuesto.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Valoración	Técnica / Instrumento
Relevancia presupuestal	Instrumento de gestión del estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población (MEF-DGPP , 2011).	Evaluación de la variación del grado causal de impacto de la variable independiente relevancia presupuestal la cual será medida a través del análisis las fichas documentales utilizando la modelación de la regresión lineal múltiple	X ₁ : Recursos Ordinarios (RROO)	Impuesto a la Renta sin Canon • IGV sin IPM • ISC • Impuestos aduaneros sin Renta de Aduanas • Otros ^{2/}	Razón.	Análisis Documental Ficha de análisis de contenido con datos históricos
			X ₂ Recursos Directamente Recaudados (RDR	Tarifas por servicios estatales (tasas, contribuciones, venta de bs. y ss.) ^{5/} • Aportes por regulación • Renta de la propiedad • Otros	Razón.	
			X ₃ Donaciones y Transferencias (DyT)	De fuentes externas	Razón.	
			X ₄ Recursos Determinados (RD)	Canon • Foncomun y Foncor • Renta de Aduanas • Regalías mineras • Impuestos municipales ^{3/} • Aportaciones a la ONP • Otros ⁴	Razón.	

Tabla 2*Variable dependiente gasto.*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Valoración	Técnica Instrumento
Eficiencia del gasto público	Son erogaciones y empleos destinados a la prestación de los servicios públicos que requieren el interés público y que comprende la colectividad y los individuos particulares (Griziotti, 1959)	Estimación de la variación del nivel de efecto en la variable dependiente función del gasto la cual será medida a través del análisis las fichas documentales utilizando la modelación de la regresión lineal múltiple	X ₁ : Por su objeto.	Transferencias Variaciones de activos y pasivos	Razón.	Análisis Documental Ficha de análisis de contenido con datos históricos
			X ₂ Por su carácter económico	Gastos corrientes, los de capital y las aplicaciones financieras	Razón.	
			X ₃ Por sus categorías programáticas	Avance Programa, subprograma, proyecto, actividad, y obra	Razón.	
			X ₄ Por su fuente de financiamiento	Gastos corrientes recursos corrientes	Razón.	



IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño metodológico.

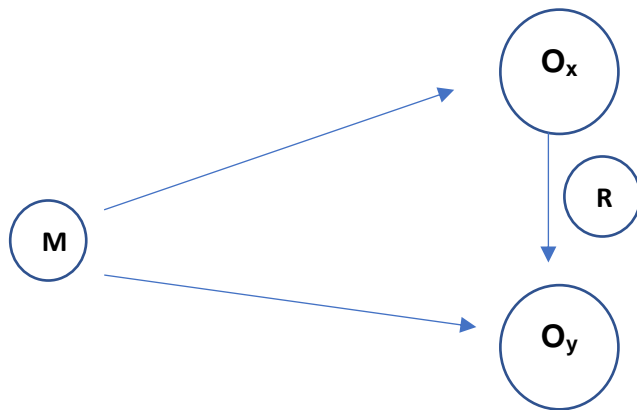
Tomando en cuenta los aspectos teóricos de la metodología científica y según los datos empleados el estudio, estará inmerso en el estadio cuantitativo. De acuerdo con Lerma (2016) se plantearán hipótesis para ser verificadas, presentando proposiciones que puedan ser convertidas en fórmulas o modelos las cuales expresen relaciones funcionales entre las variables, utilizando técnicas estadísticas muy estructuradas para el análisis de la información y una mejor explicación de la relación entre los hechos.

Según su propósito el estudio será del tipo básica comparativa, en conformidad con Baena (2014), realizará el análisis del problema en la búsqueda exclusiva de conocimiento proponiendo dar conocer las leyes generales de los fenómenos estudiados. Elaborando teorías en términos abstractas de amplio alcance para comprenderlos (p. 11) .

Según la profundidad del fenómeno de estudio será del tipo explicativo sustentado en lo que afirma Ñaupás et al., (2023) basará el estudio en problemas debidamente formulados y que buscará la relación de causa-efecto. Necesariamente trabajara con hipótesis, que explicaran el efecto de las variables independientes sobre la variable dependiente. Asimismo, solo se observará meticulosamente el evento del problema para verifica nuestras hipótesis.



Según la manipulación de las variables el estudio será de diseño no experimental en concordancia con lo que afirma Gómez, M. (2006). ya no se construirá una situación, sino que tan solo se observaran escenarios ya existentes no provocadas intencionalmente por el investigador (p. 102).



M_1 = 6 municipios distritales y uno provincial

O_1 = Observación de la variable relevancias presupuestal de las municipalidades y de la provincia Constitucional del Callao

O_2 = Observación de la variable función del gasto de las municipalidades y de la provincia Constitucional del Callao.

R= coeficiente de correlación múltiple.

En conformidad con su temporalidad el estudio será transversal de acuerdo con lo que señala Gómez (2006). Porque su propósito será describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (p. 102).

4.2. Método de investigación.

Para el presente estudio usaremos el método deductivo. De acuerdo con Narvaez, (2023) su explicación estará basada en una causa. En este caso, se partirá de una o varias hipótesis de trabajo que debemos validar o invalidar con un razonamiento que ira de lo general a lo particular o de lo abstracto a lo concreto y se apoyará en la idea de que si una relación causal parece estar implícito en una teoría particular que busca comprobar si este vínculo se da en circunstancias más generales.

4.3. Población y muestra.

El presupuesto público de 6 gobiernos municipales y uno provincial, totalizando una población muestral de 7 Municipios de la Provincia Constitucional del Callao en el periodo fiscal 2023, por el medio de recursos ordinarios (R.O.), recursos directamente recaudados (R. D. R), recursos determinados (R. D.), donaciones y transferencias (D. T).

4.4. Lugar de estudio.

El estudio se efectuará en consultorio considerando para ese fin el portal de la transparencia económica y más específicamente el aplicativo para el seguimiento de la ejecución presupuestal (Consulta Amigable del MEF), así como las averiguaciones a administrativos, trabajadores de la Municipalidad Provincial del Callao y los 6 distritos que la conforman: Bellavista, Carmen de la Legua Reynoso, La Perla, La Punta, Ventanilla y Mi Perú.



4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

Se usará, la técnica del análisis documental, aplicado a los 6 municipios de la Provincia Constitucional del Callao, que se circunscriben en la categoría de entidades de evaluación para la investigación, confeccionando listas para cada periodo del presupuesto anual de acuerdo a las dimensiones de tal forma que se puedan sustraer las cifras totales para su análisis. Como instrumento se utilizará la ficha de análisis de contenido como los reportes del módulo de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los informes anualizados de la municipalidad.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Se utilizará la hoja de cálculo Ms. Excel, para procesar los datos resumidos, así como el software estadístico SPSS versión 27, Minitab y Stata para el análisis descriptivo e inferencial de la investigación, los procedimientos de la estadística descriptiva servirán para la síntesis de los archivos Excel sustraídos del aplicativo “consulta amigable del MEF” de tal modo que se muestren en tablas el progreso total de la ejecución del presupuesto de cada municipio en periodos anuales y el porcentaje de avance de las actividades del gasto público. Asimismo, haremos uso de la estadística inferencial para demostrar la normalidad de nuestros datos aplicaremos la prueba de Shapiro Wilk por tratarse de datos menores de 50 que en este caso lo constituyen las 7 municipalidades. Emplearemos la ecuación de regresión múltiple con el fin de determinar la linealidad, homocedasticidad, colinealidad de las variables.



Finalmente, para la demostración y significancia de la hipótesis general y específica haremos uso de la prueba de correlación de bondad de ajuste, prueba exacta de Fichers de tal manera que podamos observar el impacto y variación del manejo de la ejecución del presupuesto en las funciones de gasto público que realicen las autoridades ediles durante su ejercicio fiscal.

4.7. Aspectos éticos de la investigación.

Para alcanzar los fines propuesto se diseñará una investigación con datos de fuentes secundarias verificables en el portal de transparencias económica. considerando el marco institucional de la nueva visión de honestidad que propone el estado en el manejo eficiente del presupuesto asignado a los gobiernos locales. Asimismo, para el desarrollo conceptual del marco teórico y revisión de la literatura académica se respetará la autoría bibliográfica siguiendo en efecto la normativa APA séptima edición.

La investigación se realizará de forma ordenada y con objetivos precisos con la finalidad de ser base en la elaboración de conocimientos, que presenten como resultados la transparencia del análisis de la gestión del presupuesto, de tal manera que tome solo en cuenta la responsabilidad social y económico de las autoridades municipales, sin conjeturar o argumentar divergencias respecto al desempeño de sus funciones sobre el gasto público.

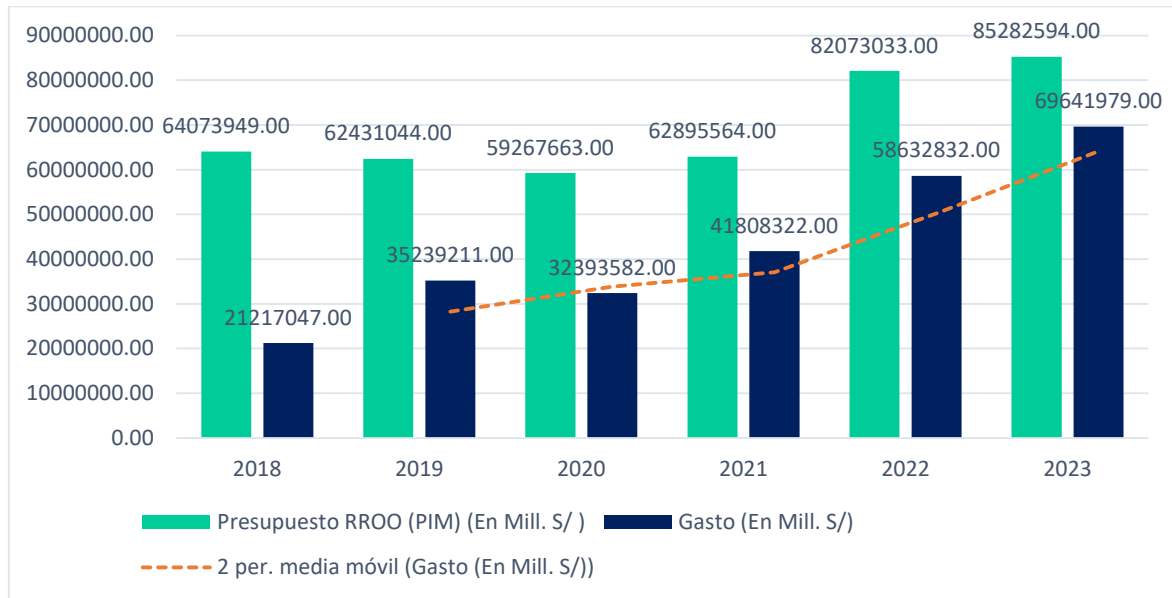


V. RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos

Figura 6

Fluctuación de los Recursos Ordinarios (RROO).

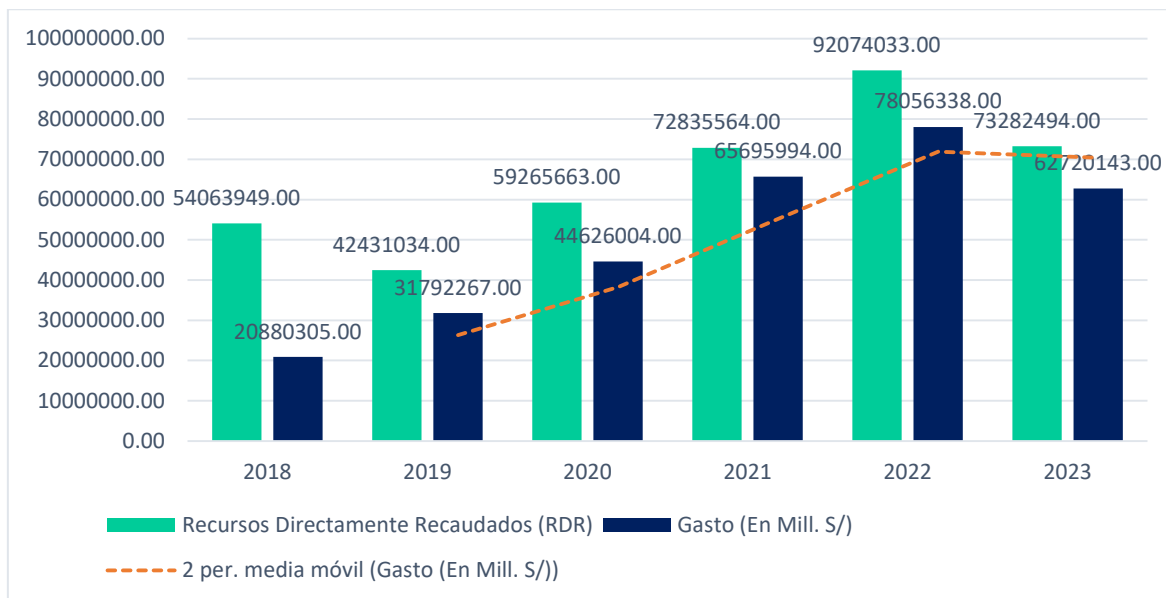


De la figura (6) se observa que los gastos en programas municipales de los recursos ordinarios asignados en la Provincia Constitucional del Callao tienden a incrementarse a partir del año 2020 en 32,393582. (Mill. s/). Además, a partir del año 2021 continúa acentuándose la inversión social de las municipalidades en 41,808322 (Mill. s/). marcando una abrupta alza en los años posteriores de 58,632832 y 69,641979 (Mill. s/). respectivamente.

La línea de tendencia o medición del movimiento de la función del gasto implica un margen de maniobrabilidad de ejecución de los recursos ordinario muchos mayores en los años subsiguientes al 2020 por lo que se induce en afirmar que los gobiernos municipales están gastando de manera eficiente lo erogado en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Figura 7

Fluctuación de los Recursos Directamente Recaudados (RDR).

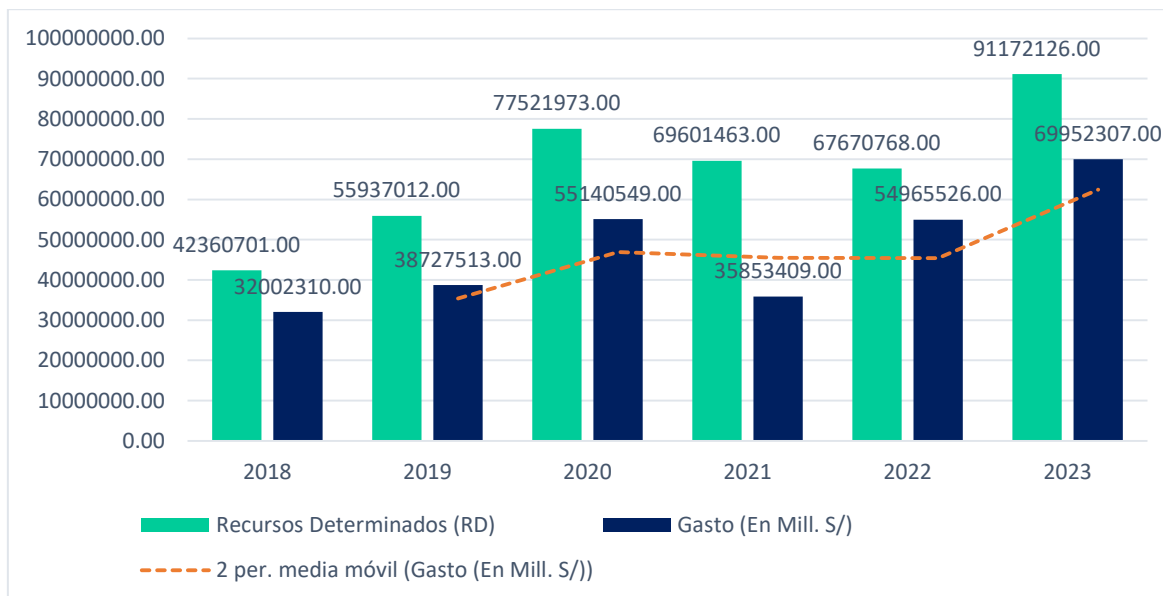


De la figura (7) se describe que la inversión social de los recursos determinados en la Provincia Constitucional del Callao Se incrementa de manera eficiente a partir del año 2019 en 31,792267 (Mill. s). Manteniéndose en aumento en los periodos 2020 y 2021 en 44,626004 y 65,695994 (Mill. s/). Sin embargo, se nota que la capacidad de gasto sufre una ligera caída en los dos últimos periodos en 78,056338 y 62,720143 (Mill. s/).

Asimismo, la línea propensión muestra que la maniobrabilidad en la ejecución de los pliegos presupuestados en los dos últimos años por los gobiernos locales sufre un retardo como consecuencia de un mal desarrollo en la ejecución de los proyectos, esto corrobora un manejo ineficiente lo recursos.

Figura 8

Fluctuación de las Donaciones y Transferencia (DyT).

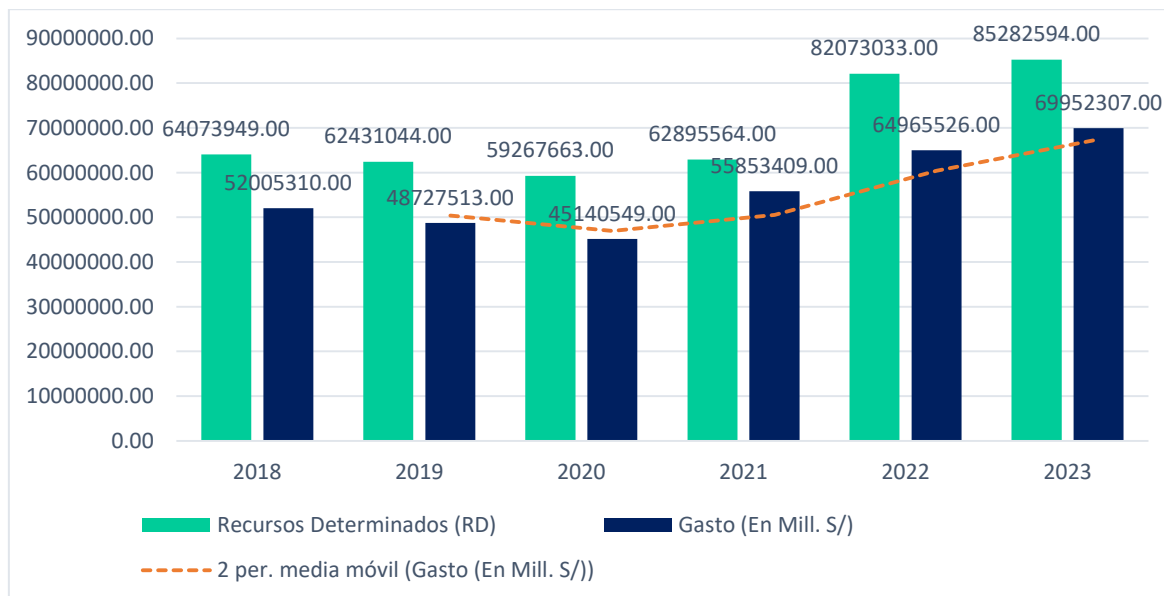


En la figura (8) se puede apreciar que el gobierno provincial del Callao incrementa el gasto social producto de las donaciones y transferencia comenzando del año 2019 en 38,727513 (Mill. s/) lo cual sigue en aumento el año siguiente, pero en el periodo 2021 sufre una leve caída en 35,853409 (Mill. s/) manteniendo en alza el año siguiente. El último año fiscal del 2023 también se puede notar un aceleramiento del gasto en 69,952307 (Mill. s/).

La línea de proclividad de la función del gasto describe en la figura un punto de inflexión el año 2020 lo que económicamente se puede interpretar que los gobiernos locales tienen dificultades en la redistribución eficiente de los recursos financieros a los sectores que urgen de ayuda social.

Figura 9

Fluctuación de los Recursos Determinados (RD).

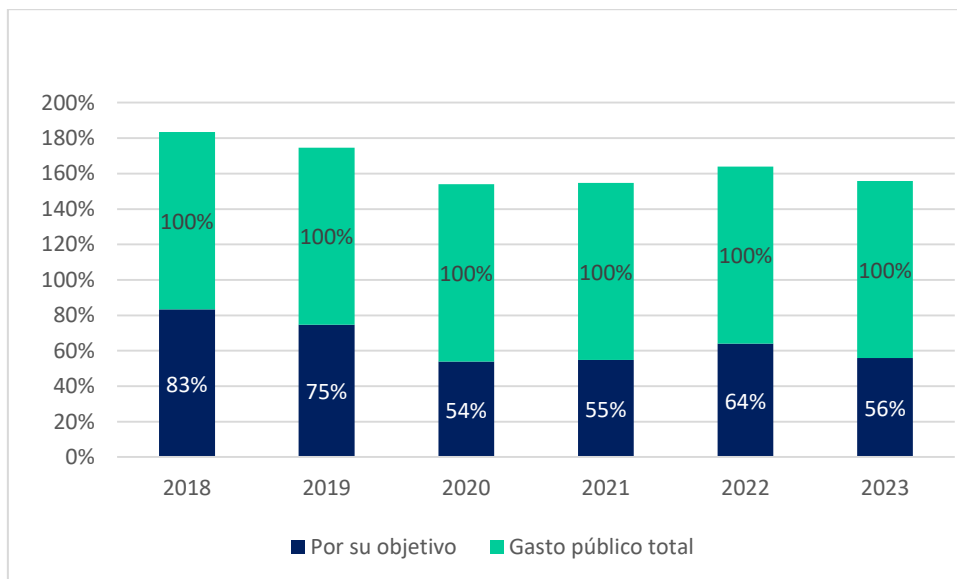


En la figura (9) se contempla que el presupuesto diferido por la categoría de como Recurso Determinados en la Provincia Constitucional del Callao se efectúa como gasto de inversión social a partir de año 2019 en 48727513 (Mill. s/) con un descenso de capacidad de gasto el año siguiente en 45140549 (Mill. s/) no obstante la fluctuación de realización del gasto prosigue con un amplio ascenso en los dos últimos años en 64,965526 (Mill. s/) y 69,952307 (Mill. s/) de forma respectiva considerando solo la exclusividad de gasto solo a las municipalidades.

La curva de propensión de movimiento de la función del gasto marca al principio una disposición de descenso para luego elevarse en los años posteriores y mantenerse continuo. Esto implica que los gobiernos locales están realizando un manejo sostenido y responsable de los fondos determinados provenientes de los empleados y trabajadores.

Figura 10

Avance del gasto público por su objetivo social.



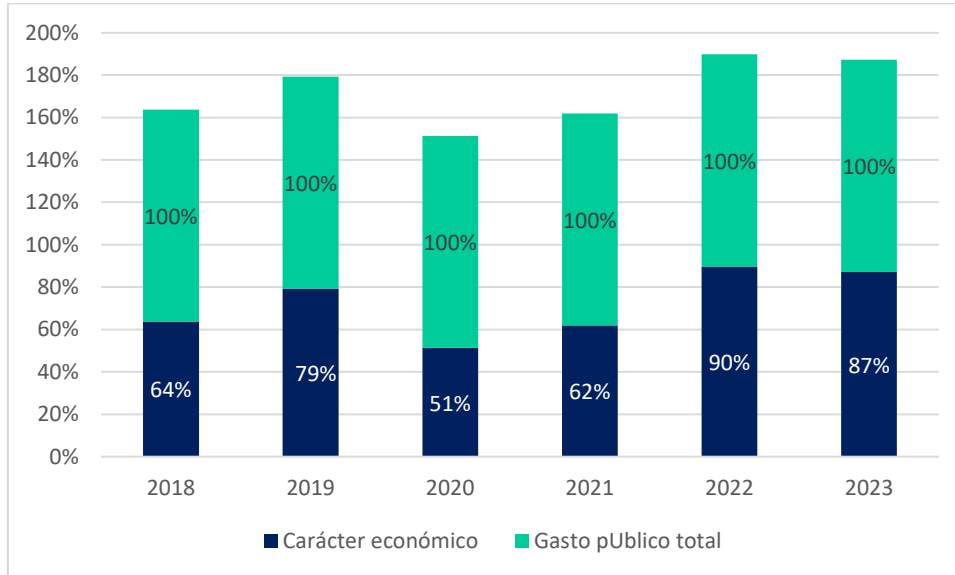
En la figura (10) se observa que el avance del gasto de manera porcentual del presupuesto girado en el año 2018 es de 83% alcanzando un nivel elevado de desembolso en la Provincia Constitucional del Callao incluyendo el conjunto de municipalidades que lo conforman de tal forma que en 2020 dichos gobierno locales comienza en retraer su competencia en 54% esta situación de jurisdicción de gasto se mantiene constante en los años subsiguientes pero en el periodo del 2022 conseguí una mejora de 64%.

Entiéndase por condición de objetivo del gasto donde las autoridades locales tienen previsto cumplir un rol de desembolso anual planteadas por el Ministerio de economía y finanzas (MEF) bajo estas condiciones están obligadas a ejecutar la mayoría de proyectos sociales para que el retorno de los pasivos de la inversión del presupuesto presente saldos

transparentes previa evaluación del avance porcentual de los proyectos aprobados durante el manejo presupuestal.

Figura 11

Avance del gasto público por su carácter económico.



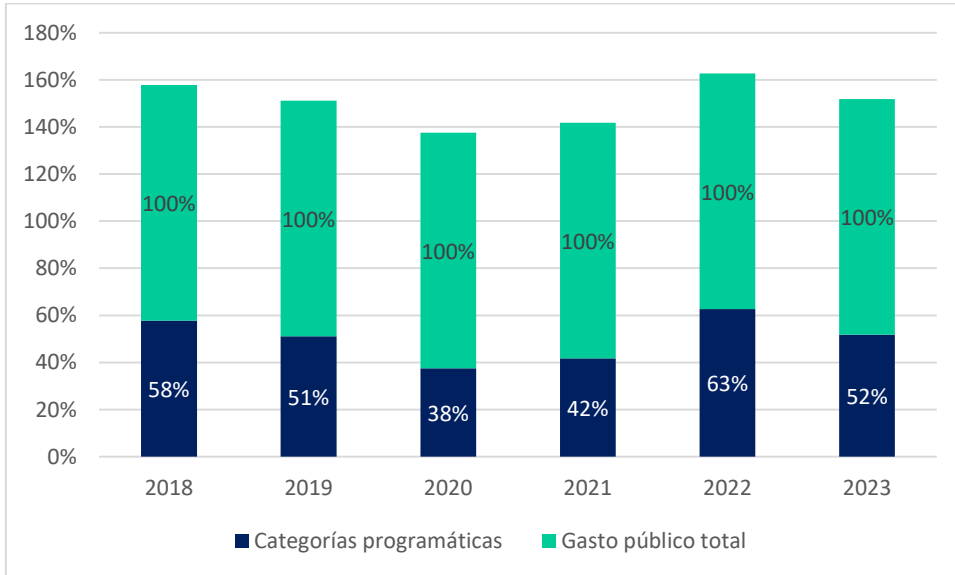
De la figura (11) se describe que la municipalidad del Callao incluída sus gobiernos locales bajo su jurisdicción logran ribetes óptimos de capacidad de gasto en el año 2019 en un 79%. Sin embargo, en los periodos subsiguientes logra una caída del 51% para luego retomar en el año 2021 en 62% en la utilización del presupuesto, en los dos años posteriores el uso de la asignación se incrementa en 90% y 87% un indicador que contrasta que las autoridades están expandiendo el gasto público en niveles inmejorables.

El estudio revela también de los efectos del gasto de las municipalidades en el contexto de la economía, donde los gastos corrientes y de capital se realizan de forma medianamente eficiente al principio de los años para luego retraerse y después aumentar. Esto

implica un uso equilibrado del presupuesto como meta económica con saldos muy positivos que está beneficiando a la comunidad.

Figura 12

Avance del gasto público por su categoría programática.



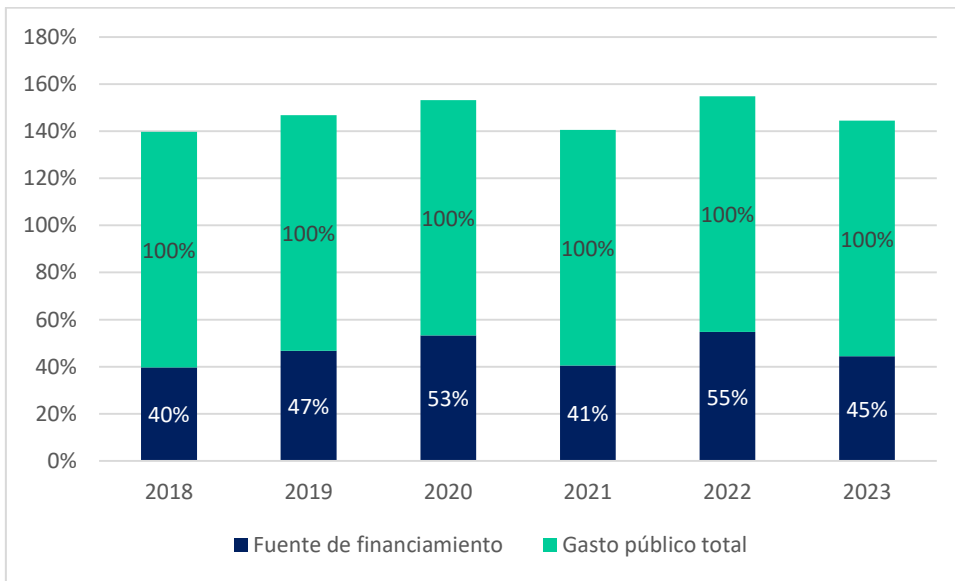
En la figura (12) se aprecia que el crecimiento porcentual gasto consolidado que desempeñan los municipios de la provincia del Callao en el 2018 es del 18% lo que en el 2019 desciende en un 7% hasta alcanzar una base mínima del 38% en el año 2020 después el auge del gasto del recurso presupuestado empieza un lento ascenso con un 42% en el 2021 hasta alcanzar un pico del 62% pero luego la capacidad de gasto empieza a contraerse en 52%.

La competencia del gasto de los gobiernos locales en el ámbito programático según lo observado sigue un ciclo discontinuo de progreso en la ejecución de los recursos conferidos para llevar adelante los proyectos, actividades, y obras con el pleno uso de las técnicas de planificación, así como la evaluación de los fondos financieros. Los

municipios según este carácter de gasto muestran en cierta ineficiencia debido a externalidades presentados. durante la realización programática presupuestaria cuando se hicieron la inversión social respectivas.

Figura 13

Avance del gasto público por su fuente de financiamiento.



De la figura (13) podemos detallar la realización de las fuentes de financiamiento del gasto total en que incurren los municipios de la provincia del Callao se mantienen en un 40% en el 2018 para luego ampliar los consumos presupuestarios en un 7 % el año posterior manteniendo en auge de capacidad de gasto en 53% el año 2020. Sin embargo, la continuidad del equilibrio del desembolso financiero sufre un ciclo repentino de intermitencias por una leve caída porcentual del 41% el 2021, para luego recuperarse de manera ínfima en un 51% en el 2022. Finalmente mengua el volumen de gasto en 45% en el periodo final.

Asimismo, la investigación revela que los gastos públicos según su fuente de financiamiento evolucionan en un orden que bordea un poco más del 50% en los periodos analizados priorizando la atención de las necesidades públicas. En ese sentido las municipalidades realizan los gastos corrientes necesariamente también con los activos financieros.

5.2. Resultados inferenciales

Supuestos válidos para la regresión múltiple.

A) Presencia de normalidad de los datos

Ho: los datos del estudio no prosiguen una distribución normal

Ha: los datos del estudio si prosiguen una distribución normal.

Tabla 3

Normalidad de las variables.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Y(GASTO)	,254	,200*	,933	5	,019
X1 (RROO)	,407	,007	,748	5	,029
X2 (RDR)	,256	,200*	,875	5	,001
X3 (DyT)	,223	,200*	,935	5	,018
X4 (RD)	,314	,121	,761	5	,034

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera

a. Corrección de significación de Lilliefors

De la tabla (3) se puede observar que los datos son significativos en el nivel del 5%. Asimismo, consideramos la prueba de Shapiro-Wilk por que los datos son menores a 50, prueba que nos ratifica que los datos persiguen una distribución normal. Por lo tanto, asumimos para la

investigación la prueba de hipótesis de enfoque paramétrico R de Pearson.

Tabla 4

Independencia entre las variables explicativas.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	1,000 ^a	,999	,997	6363356,642	2,012

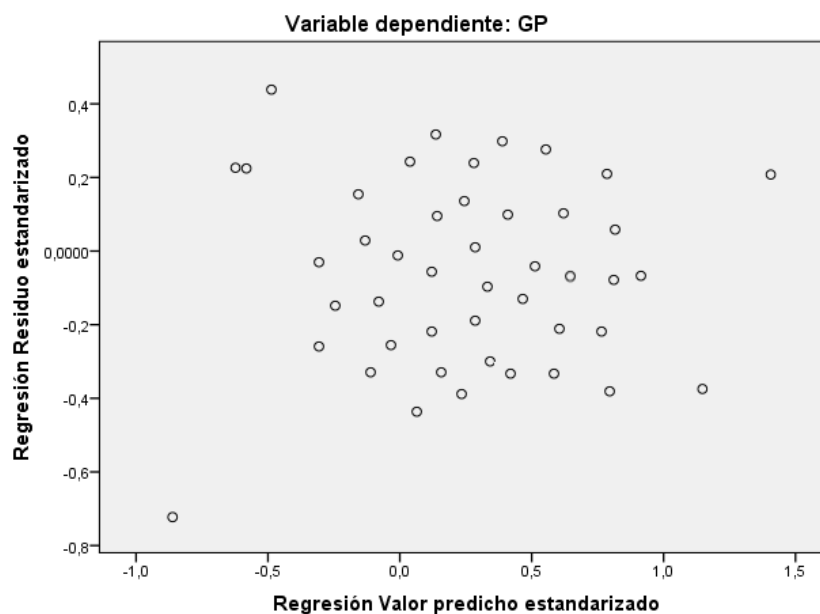
a. Predictores: (Constante), RD, RROO, RDR, DYT

b. Variable dependiente: gasto

De acuerdo de la tabla (4) para exista independencias entre las variables que expliquen de forma consistente el modelo los valores óptimos deben fluctuar entre 1.5 y 2.5 según lo el resultado al estadístico Durbin-Watson la puntuación obtenida bordea los 2.012 entonces se cumple la conjetura de autodeterminación entre las variables del presupuesto.

Figura 14

Presencia de homocedasticidad.



[Handwritten signature]

Del gráfico (14) se observa que los residuos están distribuidos de manera razonable. La nube de puntos forma una esfera, no existe problemas de heterocedasticidad porque la varianza de los errores de las variables explicativas del presupuesto es constante.

Tabla 5

Ausencia de multicolinealidad entre las variables.

		Y(GASTO)	X1(RROO)	X2(RDR)	X3(DyT)	X4(RD)
Y(GASTO)	Correlación de Pearson	1	.835	.7530	.904*	.918**
	Sig. (bilateral)		.047	.029	.013	.010
	N	7	7	7	7	6
X1(RROO)	Correlación de Pearson	.035	1	-.181	-.097	.136
	Sig. (bilateral)	.947		.731	.855	.797
	N	7	7	7	7	7
X2(RDR)	Correlación de Pearson	-.530	-.181	1	-.121	-.229
	Sig. (bilateral)	.279	.731		.820	.663
	N	7	7	7	7	6
X3(DyT)	Correlación de Pearson	.904*	-.097	-.121	1	.948**
	Sig. (bilateral)	.013	.855	.820		.004
	N	7	7	7	7	6
X4(RD)	Correlación de Pearson	.918**	.136	-.229	.948**	1
	Sig. (bilateral)	.010	.797	.663	.004	
	N	7	7	7	7	6

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla (5) se observa la correlación y significancia estadística entre la variable función del gasto con las dimensiones explicativas indicados como recurso público de sus cuatro categorías: **X1(RROO)**, **X2(RDR)**, **X3(DyT)**, y **X4(RD)**. Sin embargo, no hay concurrencia de correlación ni significancia entre las

variables explicativas. Además, la probabilidad de error sobrepasa el 5% permitido por lo tanto no existe problemas de multicolinealidad.

Tabla 6

Bondad de ajuste del modelo.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	1.000a	.999	.997	6363356.6504

a. Predictores: (Constante), X4, X1, X2, X3

En la tabla (6) el R cuadrado ajustado es bastante bueno para hacer predicciones en ese sentido las variables independientes del presupuesto están explicando casi en un 99.7% la variabilidad de la función del gasto. Es decir, la capacidad de gasto del presupuesto sí puede ser eficiente en la medida que se efectúa un desembolso responsable de los recursos.

Tabla 7

Análisis de varianza.

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	6343391.000	4	1585847.000	391.642	.038 ^b
	Residuo	40430788.00	1	4049230.330		
	Total	6347440.000	5			

a. Variable dependiente: Y

b. Predictores: (Constante), X4, X1, X2, X3

En la tabla (7) se observa que el nivel de significancia resultante es del 3.8% menor que el 5% lo cual asevera que el modelo sí es consistente para predecir causalidad.

Tabla 8

Coefficientes del modelo de regresión.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados			95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	923088.355	90328.934		10.203	.001	-226915.332	2069187092.3
X1(RROO)	4.206	.288	.026	.716	.002	-3.454	3.867
X2(RDR)	6.702	.113	-.413	-15.058	.042	-3.138	-.266
X3(DyT)	8.646	.401	.786	6.602	.016	-2.447	7.738
X4(RD)	5.104	.169	.075	.617	.028	-2.044	2.252

a. Variable dependiente: Y

$$Y = B + B_1X_1 - B_2X_2 + B_3X_3 + B_4X_4$$

$$Y(\text{Gasto}) = 921533088.355 + 4.206(\text{RROO}) + 6.702(\text{RDR}) + 8.646(\text{DyT}) + 5.104(\text{RD})$$

En la tabla (8) se observa que los coeficientes de las variables del modelo predictivo son significativos con un el p-valor que está por debajo del 5%. Asimismo, la descripción de la ecuación referencial determina que por cada 1000 (Mil. S/) de inversión de los recursos señalados como: (RROO) (RDR) (DyT) y (RD) implica que el gasto se incrementará en: 4.206; 6.702; 8.646; 5.104.(Mill. S/) respectivamente.

..

Planteamiento de la Hipótesis general

Ho: El buen manejo presupuestal no influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Ha El buen manejo presupuestal influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Tabla 9

Demostración de la hipótesis general.

		Relevancia presupuestal	Eficiencia del gasto
Relevancia presupuestal	Correlación de Pearson	1	.802
	Sig. (bilateral)		.007
	N	7	7
	R ²		0.997

En la tabla (9) se puede observar que existe una correlación de Pearson positiva muy fuerte de $=.802$. de igual modo con un p-valor $=.007$ lo cual resulta significativa encontrándose por debajo de nuestra probabilidad de error del 5% permitido. por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula. Entonces podemos afirmar que la variable relevancia presupuestal influye de forma directa en el desempeño eficiente del gasto público. Además, con una bondad de ajuste de $R^2 = 0.997$ implica que variable relevancia presupuestal está explicando casi en 99.7% el comportamiento de la función gasto publico

Enunciado de la primera Hipótesis específica.

Ho: El óptimo empleo de los recursos ordinarios no influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Ha: El óptimo empleo de los recursos ordinarios influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Tabla 10

Comprobación de la primera hipótesis específica.

		Recursos ordinarios	Eficiencia del gasto
Recursos ordinarios	Correlación de Pearson	1	.835
	Sig. (bilateral)		.047
	N	7	7
	R ²		0.994

De la tabla (10) podemos detallar que existe una correlación positiva muy fuerte de Pearson de = .835 y con un nivel de significancia de=.047 un valor que garantiza que nuestra hipótesis de estudio referente a esta dimensión si es aceptada entonces podemos asegurar que el buen manejo de los recursos ordinarios influye de forma positiva en la capacidad de gasto. Asimismo, con un $R^2 = 0.994$ sugiere que la variable recursos ordinarios explica la efectividad de la función del gasto en un 99.4%.

Proposición de la segunda Hipótesis específica.

Ho: El correcto uso de los recursos directamente recaudados no influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Ha: El correcto uso de los recursos directamente recaudados influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Tabla 11

Confirmación de la segunda hipótesis específica.

		Recursos directamente recaudados	Eficiencia del gasto
Recursos directamente recaudados	Correlación de Pearson	1	.753
	Sig. (bilateral)		.029
	N	7	7
	R ²		0.989

De la tabla (11) podemos determinar una correlación positiva fuerte de Pearson =.753 y un p valor = .029 prueba que valida nuestra hipótesis alternativa y precisa que variable recursos directamente recaudados i influyen de forma directa en la competencia del gasto público. De igual manera con un R² = 0.989 representa que la variable recursos directamente recaudados explica en un 98.9% el desempeño eficiente del consumo de los fondos presupuestados en esta categoría.

Sugerencia de la tercera Hipótesis específica

Ho: El integro manejo de las donaciones y transferencias no influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Ha: El integro manejo de las donaciones y transferencias influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Tabla 12

Corroboración de la tercera hipótesis específica.

		Donaciones y transferencias	Eficiencia del gasto
Donaciones y transferencias	Correlación de Pearson	1	.904*
	Sig. (bilateral)		.013
	N	18	7
	R ²		0.996

En la tabla () se puede examinar una correlación muy fuerte de Pearson =.997 y un P-valor =.013 (menor del 5%) comprobación que nos permite aceptar la hipótesis alterna donde el manejo con prudencia de los recursos por concepto donaciones y transferencias influyen de manera directa y positiva en las funciones del gasto social. De igual modo con un R² = 0.996 o del 99.6% expresa que esta dimensión es buen indicador que explica de forma competente la eficiencia del gasto social en el modelo predictivo.



Formulación de la cuarta hipótesis específica.

Ho: El acertado empleo de los recursos determinados no influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Ha: El acertado empleo de los recursos determinados influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.

Tabla 13

Verificación de la cuarta hipótesis específica.

		Recursos determinados	Eficiencia del gasto
Recursos determinados	Correlación de Pearson	1	.918**
	Sig. (bilateral)		.010
	N	7	7
	R ²		0.998

En la tabla (13) se puede verificar una correlación muy fuerte de Pearson =.918 y un nivel de significancia = .010 un valor que no sobrepasa el 5% error permitido en esta investigación. Este contraste evidencia que los recursos determinados si es un factor efectivo para una buena práctica de la gestión del gasto público. Además, con un R² =0.998 o un valor resultante del modelo de 99.8% revela que la dimensión recursos determinados es una variable que explica

condiciones muy acertadas de la función del gasto social en que incurren las municipalidades de la provincia del Callao.

5.3. Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la Hipótesis

Tabla 14

Modelo función del gasto, recursos ordinarios.

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
,035a	,001	,994	1	4	,947	,620

a Predictores: (Constante), Recursos ordinarios

b Variable dependiente: Gasto

En la tabla (14) se observa un $R^2 = 0.994$ sugiere que la variable independiente recursos ordinarios explica la efectividad de la función del gasto casi en un 99.4%.

Tabla 15

Modelo función del gasto, recursos directamente recaudados.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
1	,530a	,281	,989	1	4	,279	,505

a Predictores: (Constante), Recursos directamente recaudados.

b Variable dependiente: Gasto.

En la tabla (15) con un $R^2 = 0.989$ representa que la variable recursos directamente recaudados explica en un 98.9% el manejo eficiente de los fondos presupuestados en este nivel de gasto del municipio.

Tabla 16*Modelo función del gasto, donaciones y transferencias.*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
1	,904a	,818	,996	1	4	,013	2,709

a Predictores: (Constante), Donaciones y transferencias.

b Variable dependiente: Gasto.

De la tabla (16) de igual modo con un $R^2 = 0.996$ o del 99.6% expresa que esta dimensión es buen catalizador que explica de forma eficiente la capacidad del gasto social en el modelo de regresión.

Tabla 17*Modelo función del gasto, recursos determinados.*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
1	,918a	,843	,998	1	4	,010	2,105

a Predictores: (Constante), Recursos determinados.

b Variable dependiente: Gasto.

De la tabla con un $R^2 = 0.998$ un valor determinado del modelo de 99.8% aclara que la dimensión recursos determinados es una variable independiente indispensable que explica situaciones muy predictivas de la función del gasto social en ejecución de los proyectos presupuestados de los gobiernos locales de la Provincia Constitucional del Callao.

VI. DISCUSION DE RESULTADOS

6.1. Contratación y demostración de la hipótesis con los resultados

De acuerdo con los resultados se encontró una Correlación de Pearson positiva muy fuerte entre la relevancia presupuestal y la eficiencia del gasto en las municipalidades Provinciales del Callao de $=.802$ este resultado justifica el grado de relación como el nivel de influencia de la relevancia presupuestal sobre la responsabilidad de gasto. Asimismo, el p-valor $= .007$ es menor que el máximo de probabilidad de error permitido del 5%, esto garantiza la relevancia estadística del nivel de influencia. Del análisis del modelo un $R^2=0.997$ respalda la explicación efectiva que realiza la relevancia presupuestal de la función eficiente del gasto público, de igual modo del análisis de varianza (ANOVA) se encontró un valor significativo $= .038$ prueba que indica que el modelo es consistente para efectuar modelizaciones que expliquen de manera general y eficiente el nivel de gasto en que incurren las municipalidades en la realización de los proyectos durante los periodos determinados.

Las deducciones inferenciales de la primera hipótesis especifican asevera de forma categórica el grado de influencia planteada con una correlación de Pearson de $= 8.35$ se evidencia un grado de correlación e influencia positiva muy fuerte, que implica el alcance sustancial que efectúa la administración de los recursos ordinarios en las funciones del gasto público en las municipalidades de la provincia Constitucional del Callao El p-valor $=.047$ menor que el nivel de significancia fijado del 5% garantiza la importancia estadística de esta relación de influencia. En



síntesis, la inferencia estadística aporta una conclusión convincente de que una mayor gestión de los recursos ordinarios incrementa los efectos sobre la función del gasto. También una bondad de ajuste del modelo $R^2=0.994$ puntualiza que esta dimensión es un factor apropiado que explica de forma eficaz el comportamiento de la función del gasto y un p-valor =.002 (menor del 5%) establecido, este coeficiente significativo derivado del modelo nos proporciona la probabilidad estadística que el buen manejo de los recursos ordinario optimiza e incrementa la capacidad de gasto público.

Los hallazgos como consecuencia del contraste de la segunda hipótesis especifican permiten verificar una correlación de Pearson = .753 valor que se encuentra en niveles de una correlación positiva fuerte remarcando el grado de asociación como la influencia causal que ejerce la variable recursos directamente recaudados sobre la funcionalidad efectiva del gasto público en las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao. Además, un p-valor = .029 menor que el nivel de significancia del 5% enfatiza la significancia estadística para aceptar la hipótesis alterna que propone que el uso razonable de los recursos directamente recaudados si puede incrementar la función eficiente durante la ejecución del gasto presupuestado. de igual modo con $R^2=0.989$ este valor sugiere que tal dimensión es factor fundamental para explicar en un 98.9% de forma acertada la funcionalidad del gasto, y con p-valor = .042 resalta la significatividad del coeficiente de los recursos directamente recaudados en el modelo predictivo.



Los resultados de la comprobación de la tercera hipótesis señalan una correlación de Pearson = .904 lo cual es un valor positivo que subraya la fuerte relación, así como la alta influencia que ejerce la dimensión donaciones y transferencias sobre la función del gasto en la Municipalidad Provincial del Callao. Es decir, cuanto mayor sea la supervisión de los recursos por concepto de donaciones y transferencias con mayor transparencia se ejecutarán las funciones del gasto. Un p-valor= .013 menor del 5% demuestra la significatividad estadística de nuestra hipótesis aseverativa. Con un $R^2=0.996$ datos que se describen del modelo indican que la utilización transparente de las donaciones y transferencias permiten comprender la efectividad del gasto y un p-valor= .016 coeficiente que es muy significativo valida la consistencia del modelo.

Los resultados de la contrastación de la cuarta hipótesis especifican verifica una correlación de Pearson =.918** esto ratifica una correlación muy fuerte de relación e influencia donde el uso racional de los recursos determinados de mejora el rendimiento eficiente de la capacidad de gasto en la municipalidad provincial del Callao. Un p-valor .010 lo cual resulta estadísticamente significativo por ser un valor menor del 5% avala la aceptación de nuestra hipótesis confirmatoria que enfatiza que el factor recursos determinados si puede contribuir positivamente en el incremento del gasto. Asimismo, un $R^2=0.998$ nos señala que la dimensión recursos determinado explica bien la funcionalidad del gasto público además un p-valor= .028 un coeficiente muy significativo del



modelo garantiza predecir eficientemente el gasto que realizan las municipalidades provinciales del Callao.

6.2. Contratación de los resultados con otros estudios similares

Las investigaciones determinan una correlación de Pearson positiva muy fuerte entre la relevancia presupuestal y la eficiencia del gasto en las municipalidades Provinciales del Callao de $=.802$ estos hallazgos clarifican que la gestión eficiente del presupuesto si influye de forma eficaz sobre la capacidad del gasto público. igualmente, el p-valor = $.007$ consolida la significancia estadística garantizando la fuerte relación de influencia de las variables en estudio. Por lo tanto, podemos reafirmar que la administración competente del presupuesto es causal directa en el uso racional del gasto público. Paralelamente la investigación de Bohórquez y Castro (2018) evalúa las restricciones de cuotas de inversión local como un factor importante para mejorar el nivel de ejecución presupuestaria anual y los índices. El estudio hace referencia al análisis comparativo del desempeño de las cifras presupuestales que al implementar la medida de delimitación de actividades y acciones se pretenden mejorar y se estimó un modelo para establecer la incidencia y relación de dependencia entre las variables ejecución por giros (variable dependiente) y las líneas de gasto (variable independiente). Expone además que la inversión explica en alguna medida el mejoramiento de la capacidad de gasto; donde las variables presentan un nivel significativo relevante de incidencia y considerados para elevar la eficacia de la ejecución presupuestal



El análisis del estudio corrobora la relación de causalidad entre los recursos ordinario y la eficiencia del gasto sustentado por una correlación positiva muy fuerte de Pearson de $r = .835$ y con un nivel de significancia de $p = .047$ un valor Esto garantiza que una buena gestión general de los recursos ordinarios tenga un impacto positivo en la capacidad de consumo dentro del ámbito de los gobiernos locales que comprenden la provincia constitucional del Callao. De la misma forma los estudio de Suxe y Ortiz (2020) en sus resultados se observa que: el valor de ejecución presupuestaria de diversos tipos de gastos es alto como la magnitud de desarrollo socioeconómico alcanzada en la provincia en los distintos factores sea en: salud, educación y turismo representa un avance en promedio del 50% en la ejecución del presupuesto todo esto avalada por una existe relación entre las variables evaluadas mediante el coeficiente de correlación moderada de Pearson con un valor de $0,637$, y un nivel significativo de $0,00$. Que fundamenta la óptima expansión del gasto público como consecuencia de la eficiente administración de los recursos ordinario en los sectores más priorizados.

El presente estudio destaca la importancia de una administración eficiente de los recursos directamente recaudados en este caso específico realizado por la municipalidad provincial del Callao lo cual incide en explicar la racionalidad del gasto público efectuada por las entidades locales demostrada por una correlación positiva fuerte de Pearson $r = .753$ y un p valor $= .029$. Mientras el estudio de Cadenas, (2018). sus resultados confirman que la entidad aplica escalas de



prioridades y determina metas para las dimensiones físicas y financiera de los proyectos, estableciendo solo una relación de asociación concluyendo que el empleo del presupuesto si influye en el gasto público de manera positiva sustentando por una prueba chi- cuadrado cuyo valor es $X^2 = 32,321$ y una probabilidad de error es $P=0.004$ que es menor al nivel de significancia.

La investigación examina la transparencia en la asignación eficiente de los fondos provenientes del exterior o instituciones privadas nacionales la cual guarda relación inmediata con las funciones de gasto público realizada por la municipalidad provincial del callao sustentada por una correlación muy fuerte de Pearson $=.997$ y un P-valor $=.013$ (menor del 5%) evidencia estadística que manifestó que la gestión económico de las donaciones y transferencias si contribuye al gasto racional de los recursos no rembolsables. En ese sentido el estudio de Aguinaga (2022) también logra determinar que existe relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios durante el periodo 2018 al 2021. Como consecuencia del análisis estadísticos como la prueba de Spearman (p-valor $< 0,05$), lo que revela cuando existe una ejecución presupuestal honesta, se alcanza una adecuada calidad del gasto público.

La investigación comprueba que una inmejorable dirección de los recursos determinados si es un factor efectivo para una excelente función del gasto público. Todo esto verificado por una correlación muy fuerte de Pearson $=.918$ y un nivel de significancia $= .010$ un valor que



respalda la confirmación de nuestra hipótesis sugerida. Asimismo, los resultados de Bardales (2022) establecen una correlación Rho Spearman fue de 0,460 y un p-valor significativo de (<0.003). conforme a la prueba de hipótesis se asevera que existe una correlación positiva moderada, entre el presupuesto por resultados y que influye objetivamente en la mejora del gasto público.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Los ejecutores del presente estudio se comprometieron en autenticar la veracidad del sinnúmero de datos referenciales, así como los informes de la tesis tomados de los archivos encontrados en la página web de las unidades de posgrado de las distintas universidades nacionales como internacionales. cabe mencionar además que para citar a los distintos autores de la numerosa bibliografía sugerida en esta investigación siguió los lineamientos de la nueva la estructura de la normativa APA séptima edición y valorada por el cumplimiento en conformidad con las normas éticas determinadas por Universidad Nacional del Callao.

Además, cabe consignar que la data extraída del portal web Consulta Amigable del Ministerio de Economía Finanzas (MEF) para los periodos que empleo del siguiente estudio tiene solo el carácter de análisis documental como también los resultados tienen la finalidad de contrastar únicamente la realidad vigente de la situación financiera, así como capacidad de gasto de la institución objeto de análisis durante el transcurso de la evaluación teórica. Asimismo, las conclusiones vertidas en este informe no son causal de injerencia porque guarda cierta relación de anuencia y grado de consideración e independencia sin criticar



las decisiones de como los gobiernos locales dirigen sus políticas de inversión pública.



VII. CONCLUSIONES

- A)** De acuerdo con los hallazgos del contraste de la hipótesis principal se deduce que existe una correlación de Pearson positiva muy fuerte de $=.802$. de igual modo con un p -valor $= .007$ lo cual resulta estadísticamente aceptable. Lo que nos permite de antemano desestimar nuestra hipótesis nula. Esta comprobación es prueba concluyente para precisar que un apropiado manejo presupuestal de los recursos públicos influye de forma inmediato en el desempeño eficiente del gasto público, esto en el ámbito de los gobiernos locales de la Provincia Constitucional del Callao.
- B)** Como consecuencia de la evaluación del análisis preliminar de nuestra hipótesis se pudo precisar la relación inmediata y relevancia significativa entre el uso eficaz de los recursos ordinarios y la función del gasto determinado por una correlación positiva muy fuerte de Pearson de $= .835$ y con un nivel de significancia de $=.047$ cuantía que nos permitió asegurar con mayor razón la validez nuestra premisa propuesta. Cabe enfatizar además que la bondad de ajuste del modelo $R^2 = 0.994$ sugiere que la variable recursos ordinarios explica la función del gasto casi un 99.4% un valor que indica que la capacidad del gasto está siendo eficazmente descrito durante los periodos en la cual se realizan los desembolsos en obras públicas en las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao.
- C)** Se concluye luego del resultado de la verificación nuestra hipótesis precisando que el uso eficiente de los recursos directamente recaudados tiene un alcance funcional garantizado por un efectivo gerencia del gasto



público dentro de la jurisdicción de los gobiernos locales en la provincia constitucional del callao ratificado por una correlación positiva fuerte de Pearson $=.753$ y un p valor $= .029$ que resultado estadísticamente significativo. Es necesario redundar además que el valor de la bondad de ajuste $R^2 = 0.989$ donde la variable recursos directamente recaudados esclarece en un 99.5% la ejecución eficiente de los fondos, durante la inversión social en la cual incurren las municipalidades.

D) Como producto de la inferencia realizada se pudo puntualizar que el empleo responsable de los recursos por concepto donaciones y transferencias influyen de manera directa y positiva en las funciones del desembolso social de los gobiernos locales en la Provincia Constitucional del Callao. Previa certeza de una correlación muy fuerte de Pearson $=.997$ y un P-valor $=.013$ (menor del 5%) De igual forma una bondad de ajuste de $R^2 = 0.996$ o del 99.6% manifiesta que esta dimensión es buen índice económico que explica de manera integral la capacidad del gasto social en el modelo.

E) El contraste estadístico de la prueba de hipótesis evidencia que la disposición eficiente de los recursos determinados predispone buen desarrollo de la gestión funcional del gasto público. Constatado por una correlación muy fuerte de Pearson $=.918$ y un nivel de significancia $= .010$ un valor que no sobrepasa el 5% error permitido en esta investigación. También un $R^2 = 0.998$ o un valor resultante del modelo de 99.8% revela que la dimensión recursos determinados es una variable que explica la



inversión financiera durante las funciones del gasto de los municipios del Callao.



VIII. IMPACTO EN LA SOCIEDAD

El manejo eficiente de los recursos ordinarios induce a que los gobiernos locales dispongan de un flujo constante de efectivo las cuales cubren los proyectos específicos mejorando el área de salud, los servicios de educación, así como garantizar la paz y el orden interno de los distritos. Asimismo, los recursos determinados permiten una mayor claridad de los fondos para invertir en los sectores más neurálgicos que la población requiera, priorizando el financiamiento de los proyectos de mayor urgencia. También los recursos directamente recaudados, su uso beneficia mejorando la calidad de vida de la población con la construcción de pistas, veredas, postas y otros servicios esenciales y por último la canalización de los fondos provenientes por concepto de donaciones y transferencias, su beneficio se refleja cuando se destina en la capacitación del ciudadano en programas de auto sostenimiento que le permitan salir de su condición de precariedad, así como los planes de formación que signifiquen un impulso para el desarrollo e independencia económica de las familias.



RECOMENDACIONES

- A) Instaurar estándares técnicos coherentes, precisos y transparentes para la asignación del presupuesto con la finalidad que los municipios de la Provincia Constitucional del Callao tomen la iniciativa de promover el análisis de costo-beneficio respetando la normativa de equidad presupuestario con el único fin de priorizar los recursos entre las diferentes opciones de gasto social.
- B) Atribuir una ampliación de prerrogativa a los alcaldes para incrementar las reasignaciones de Recursos Ordinarios de los pliegos o expedientes presupuestario de su competencia. Asimismo, para separar obligaciones de formulación y ejecución del gasto dentro de los gobiernos locales, así como su: planificación y programación a cargo de un órgano administrativo como su implementación bajo responsabilidad de un órgano de control.
- C) Disponer de un presupuesto mínimo de Recursos Directamente Recaudados garantizado dentro del PIM, con la posibilidad de reasignaciones eficientes por encima de la capacidad de gasto en los municipios amparado en una estructura normativo que asegure su cumplimiento y credibilidad configurado en un convenio fiscal que la fundamente de la tal manera que se pueda incluir todos los niveles de gasto en los gobiernos distritales del Callao.
- D) Elaborar una planificación estratégica en la categoría presupuestal por términos de Donaciones y Transferencias, implementando mecanismos de: evaluación del desempeño, funcional del gasto, estableciendo convenios de gestión con la comunidad, de tal modo que los indicadores estratégicos



de gestión regulatoria midan el nivel de impacto de la inversión social donde los sistemas de fiscalización logren focalizar los resultados y se ejecuten los procesos de rendición de cuentas de forma efectiva.

E) Introducir mejores sistemas mediante una nueva organización programática fomentando una redistribución estratégica de los Recursos Determinados, con el objetivo de reducir el número de pliegos presupuestario de tal manera que se pueda reagrupar bajo el sector correspondiente, preparando todo un plan sectorial de desarrollo municipal para posibilitar que los pliegos guarden consistencia al momento de efectuar el gasto público.



IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguinaga, C. (2022) Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público, Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, Periodo 2018 – 2021 [Tesis de maestría, Universidad Wiener] https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/7672/T061_41465723_M.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Albarado de Dios, I & Galindo, I. (2019) Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016 [Tesis de grado, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia] https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/2760/TGT_1381.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Arizti, P. & Castro, M. (2010) Mejorando la calidad del gasto público a través del uso de información de desempeño en México, (1.^a ed.). Washington, DC: Grupo Banco Mundial. https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/banco_mundial/libro_mejorando_la_calidad_del_gasto_publico.pdf

Baena, G. (2014) Metodología de la investigación. (1.^a ed.). México: Grupo Editorial Patria.

Bardales, K. (2022) Presupuesto por resultados y el gasto público en el Gobierno Regional De Ucayali, Periodo 2020” [Título Profesional, Universidad Nacional De Ucayali] http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5551/B6_2022_UNU



Bohórquez Y & Castro G. (2018) La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 - 2016 [Tesis de maestría, Universidad Externado De Colombia] <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/7e1baa24-7ec9-45b3-8986-cbc7c21dbf51/content>

Burbano, J. (2005). Presupuesto: Enfoque de gestión, planeación y control de recursos. (3.^a ed.) Mexico: Mc graw hill. <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-de-gestic3b3n.pdf>

Cadenas, H. (2018) Presupuesto por resultados y calidad del gasto público de la Municipalidad de Huata – Huaylas, 2016 [Título profesional, Universidad San Pedro] [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USAN PEDRO/10607/Tesis_60990.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USAN_PEDRO/10607/Tesis_60990.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cárdenas y Nápoles, R. (2008) Presupuestos Teoría y Práctica. (3.^a ed.) Mexico: Mc graw hill.

Dalton, H. (1953) Principios de finanzas públicas. (2.^a ed.). Buenos Aires: Ediciones Arayú.

Damarco, H. (1977) Manual de Finanzas públicas, Buenos Aires AZ. Editora



Díaz, M. González, R. & Oropeza, M. (2011) El proceso presupuestario en México. *Universo Contábil*, 7 (1), 144-158. <https://www.redalyc.org/pdf/1170/117018659010.pdf>.

Fonrouge, C. (2003) *Derecho Financiero* (9.^a ed.). Buenos Aires: La Ley.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (1.^a ed.). Argentina: Brujas.

Griziotti, B. (1959) *Principios de ciencias de las finanzas*, Buenos Aires: DePalma.

Herrera, E. (2022) *Análisis el gasto público y su relación con el índice multidimensional del desarrollo humano del Ecuador*. [Proyecto de titulación, Universidad Estatal de Milagro] <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/6545/1/HERRERA%20SOLIS%20ESTEFANIA%20ELIZABETH.pdf>

Herrera, P. & Francke, P. (2007) *Un análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes* https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Un_analisis_de_la_eficiencia_del_gasto_municipal_y_de_sus_determinantes_pphc.pdf

Instituto nacional de Estadística e Informática (2008 – 2014) Perú: *Estadísticas de Gestión Municipal 2008 – 2014* https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1337/05.pdf

Izquierdo, M. (2021) *Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados en ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile].



<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180548/Logros-y-retos-en-la-implementacion-del-presupuesto-por-resultados-en-Ecuador.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jiménez, P. (2019) Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29785/1/T4530M.pdf>

Lerma, H. (2016). Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. (5.^a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Ministerio de Economía y Finanzas (2023) Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2023
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/2023/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_Financiamiento_Rubros_2023.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas Dirección General de Presupuesto Público (2011) El Sistema Nacional de Presupuesto Guía Básica
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Narvaez, M. (20 de agosto de 2023). *Método deductivo: Qué es y cuál es su importancia* Questionpro <https://www.questionpro.com/blog/es/metodo-deductivo/>



- Naupas, H., Mejia, E., Trujillo, I., Romero, H., Medina, W., & Novoa, E. (2023). Metodología de la investigación total: Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis (6.^a ed.). Colombia: Ediciones de la U.
- Pérez Porto, J. (11 de noviembre de 2021.). Definición de ordinario. Definición.de. Recuperado el 25 de septiembre de 2023 de: <https://definicion.de/ordinario/>
- Pinedo, J. & Dávila J. (2021) El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, 2019 [Título Profesional Universidad Peruana Unión https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5183/Janeth_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rae (2001) Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. Recuperado el 25 de septiembre de 2023 de: <https://www.rae.es/drae2001/transfereencia>
- Recursos. (s/F) Que son los recursos. *Significados.com*. Recuperado el 25 de septiembre de 2023 de: <https://www.significados.com/recursos/>
- Romero, E. (2013). Presupuesto público y contabilidad gubernamental. (5.^a ed.) Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Soplin, Y. (2022) Calidad de gasto público y presupuesto por resultados en la municipalidad distrital de morales, 2022 [Título profesional, Universidad Cesar Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/>



101910/Soplin_LYL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Suxe, R.& Ortiz, H. (2020) Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Rioja y su relación con el desarrollo socioeconómico, año 2018 [Título Profesional, Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto]

<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3952/1/CONTAB.%20-%20RIOJA%20-%20Richard%20Suxe%20Padilla%20%26%20Hernando%20Ortiz%20V%C3%A1squez.pdf>

Troya, J. (2014). El derecho del gasto público: Especial referencia a los derechos económicos, sociales y políticos. Colombia: Temis.

Villegas, H. (2000) Manual de finanzas públicas, Buenos Aires: Edic. DePalma.



Anexos

Anexo

Anexo 1 Matriz de consistencia

Relevancia presupuestal en la eficiencia del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao, 2018-2023

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué forma el manejo presupuestal influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?	Determinar los efectos del manejo presupuestal en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	El buen manejo presupuestal influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	INDEPENDIENTE Relevancia presupuestal	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados Donaciones y Transferencias Recursos Determinados	Impuesto a la Renta sin Canon • IGV sin IPM • ISC • Tarifas por servicios, Aportes por regulación • Renta de la propiedad De fuentes externas Canon Renta de Aduanas • Regalías mineras • Impuestos municipales	FASE: Cuantitativo TIPO: Básica comparativo NIVEL: Explicativo DISEÑO: No experimental. MÉTODO: Deductivo.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DEPENDIENTE			
¿De qué manera el empleo de los recursos ordinarios influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?	Explicar los efectos del empleo de los recursos ordinarios en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	El óptimo empleo de los recursos ordinarios influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.		Por su objeto.	Transferencias Variaciones de activos y pasivos.	POBLACIÓN: 6 municipalidades distritales 1 provincial MUESTRA CENSAL 7 municipalidades
¿De qué forma el uso de los recursos directamente recaudados influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?	Puntualizar el efecto del uso de los recursos directamente recaudados en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	El correcto uso de los recursos directamente recaudados influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	Función del gasto público	Por su carácter económico.	Gastos corrientes, los de capital y las aplicaciones financieras.	TÉCNICA: Análisis Documental
¿En qué proporción el beneficio de las donaciones y transferencias influye en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?	Aclarar los efectos del beneficio de las donaciones y transferencias en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	El integro manejo de las donaciones y transferencias influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.		Por sus categorías programáticas.	Avance Programa, subprograma, proyecto, actividad.	INSTRUMENTO: Ficha de análisis con datos históricos.
¿En qué amplitud los recursos determinados influyen en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao?	Precisar los efectos de la aplicación de los recursos determinados en la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.	El acertado empleo de los recursos determinados influye en el incremento de eficiencia de la función del gasto público de la Municipalidad Provincial del Callao.		Por su fuente de financiamiento.	Gastos corrientes, recursos corrientes	

Anexo 2 Instrumento de recolección de datos.

Departamento 07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1: RECURSOS ORDINARIOS	13,591,840	30,864,625	21,793,325	16,360,596	18,297,884	19,223,739
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	163,576,989	163,066,720	216,516,215	183,348,666	143,114,797	164,599,934
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,089,229	5,157,132	6,864,381	7,302,120	6,452,634	26,170,500
5: RECURSOS DETERMINADOS	197,655,323	180,649,949	228,728,971	232,589,042	313,491,244	301,894,061

Municipalidad 070102-300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

1: RECURSOS ORDINARIOS	486,581	568,044	8,563,270	728,630	895,295	1,348,871
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,684,932	11,503,212	12,771,065	20,293,487	13,395,424	14,838,318
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	16,823	376,080	19,131	16,824	9,647,392
5: RECURSOS DETERMINADOS	37,899,612	41,308,171	37,502,920	38,755,719	51,546,513	50,287,628

070103-300679: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

1: RECURSOS ORDINARIOS	951,898	610,966	3,440,657	787,198	852,005	1,209,734
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,188,886	4,552,204	5,511,400	6,434,643	6,824,430	8,598,513
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	321,829	20,553	118,394	572,168	8,182,297	5,272,569
5: RECURSOS DETERMINADOS	28,662,711	26,614,947	30,087,248	30,165,122	42,791,611	48,656,618

070104-300680: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

1: RECURSOS ORDINARIOS	318,063	364,974	1,831,782	469,093	835,547	1,125,942
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,497,925	7,254,376	6,423,337	7,090,879	4,297,245	11,520,617
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	121,054	7,906	211,910	388,459	0	6,645,102
5: RECURSOS DETERMINADOS	26,678,550	28,000,121	31,453,042	33,039,450	40,861,207	50,220,974

070105-300681: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

1: RECURSOS ORDINARIOS	20,742	24,021	1,180,647	45,285	399,959	243,656
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,649,132	4,189,103	4,111,685	4,035,121	3,104,475	3,820,096
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,222	41,287	32,619	12,222	12,223	3,510,602
5: RECURSOS DETERMINADOS	23,477,786	24,591,132	23,331,630	24,250,494	35,176,098	35,309,418

070106-300682: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

1: RECURSOS ORDINARIOS	5,557,619	2,441,623	17,866,515	2,817,096	26,524,009	4,980,828
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,659,083	26,282,042	22,897,03	34,759,922	22,122,229	21,493,200
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	11,546	175,000	907,588	20,799,859	33,006,790	32,553,530
5: RECURSOS DETERMINADOS	168,720,320	147,580,872	156,796,000	164,081,550	171,091,622	172,916,564

070107-301853: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

1: RECURSOS ORDINARIOS	290,304	364,958	1,717,386	600,424	828,133	1,509,209
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	546,109	1,075,015	903,445	997,229	1,100,210	2,330,753
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	680,190	175,000	241,225	507,509	0	7,372,431
5: RECURSOS DETERMINADOS	36,958,798	38,529,938	43,505,686	35,652,722	46,243,487	40,237,812

Departamento 07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Por su objeto	10,415,161	28,507,054	21,118,220	15,493,448	17,355,314	17,483,525
carácter económico	139,719,753	127,687,711	88,753,225	107,590,825	118,928,759	142,262,862
categorías programáticas	1,420,224	1,758	888,493	2,479,972	611,901	0
fuentes de financiamiento	179,745,499	153,341,491	152,139,815	151,022,816	233,994,232	267,187,340

Municipalidad 070102-300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Por su objeto	486,538	561,555	6,980,949	615,045	774,879	1.217.945
carácter económico	2,596,090	10,987,907	11,275,895	14,968,672	12,669,449	14,274,110
categorías programáticas	8,353,312	0	356,948	2,200	0	0
fuentes de financiamiento	34,100,004	36,228,416	28,104,767	32,606,967	49,197,998	44,921,925

070103-300679: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

Por su objeto	841,440	610,765	3,380,620	767,354	719,646	932,777
carácter económico	3,795,144	3,635,398	4,762,492	5,569,936	6,203,805	7,973,501
categorías programáticas	297,760	0	114,561	351,616	2,605,489	4,840,243
fuentes de financiamiento	24,908,141	25,190,331	24,472,037	27,832,522	39,586,432	37,965,538

070104-300680: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

Por su objeto	318,060	361,831	1,811,951	463,654	679,620	1,122,529
carácter económico	4,425,312	3,858,259	3,043,050	5,501,996	4,111,175	9,410,646
categorías programáticas	112,649	0	211,910	388,458	0	0
fuentes de financiamiento	25,617,461	25,036,322	23,412,725	25,758,039	37,559,434	42,752,870

070105-300681: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Por su objeto	6,867	8,482	796,899	37,052	355,005	221,402
carácter económico	2,365,966	3,891,260	2,556,375	3,533,373	2,429,520	3,467,202
categorías programáticas	0	0	19,850	0	0	0
fuentes de financiamiento	17,460,886	20,408,934	16,809,440	21,376,491	30,945,743	29,355,119

070106-300682: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Por su objeto	1,716,525	2,305,996	17,042,340	2,797,434	24,808,779	4,706,161
carácter económico	19,654,189	21,640,391	15,259,359	21,206,220	16,860,448	18,732,566
categorías programáticas	0	174,012	831,983	3,495,532	19,978,003	11,300,960
fuentes de financiamiento	152,901,377	132,037,177	129,258,744	149,236,751	159,321,120	153,586,951

070107-301853: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

Por su objeto	290,000	364,154	1,692,134	594,972	790,611	1,398,518
carácter económico	208,397	952,324	669,937	799,456	871,312	2,022,471
categorías programáticas	514,432	175,000	75,467	468,295	0	1,629,296
fuentes de financiamiento	28,122,496	26,343,916	36,836,446	33,996,552	39,371,661	35,277,433



Año	Y1	X1	X2	X3	X4
	Gastos Público Total	Recursos Ordinarios (RROO)	Recursos Directamente Recaudados (RDR)	Donaciones y Transferencias (DyT)	Recursos Determinados (RD)
2018	640739494.00	21217047.00	208803056.00	7236070.00	520053100.00
2019	624310444.00	35239211.00	217922672.00	5593701.00	487275130.00
2020	592676632.00	56393582.00	246260044.03	8752197.00	551405497.00
2021	628955648.00	21808322.00	256959947.00	29601468.00	558534099.00
2022	820730335.00	48632832.00	180563386.00	47670768.00	649655269.00
2023	852825945.00	29641979.00	227201431.00	91172126.00	699523075.00

Anexo 3 Base de datos.

TOTAL	214,790,274,052	243,967,356,364	212,876,229,661	159,232,250,417	147,840,173,532	145,217,313,856	60.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	29,796,996,756	45,829,100,059	37,083,267,188	25,602,096,884	21,808,351,129	21,098,301,519	47.6
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	29,796,996,756	45,806,744,628	37,061,857,894	25,592,797,101	21,802,668,775	21,093,206,073	47.6
Departamento 07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	762,978,190	958,931,970	815,867,393	678,492,132	586,838,528	556,632,546	61.2
Municipalidad 070102- 300678: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	61,237,639	64,659,070	60,359,167	50,138,846	46,779,565	42,385,257	72.3
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	486,581	1,151,055	707,656	618,123	538,860	467,646	46.8
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,687,624	14,687,624	14,095,286	11,343,207	10,457,837	9,928,919	71.2
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,402	74,265	55,052	0	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	46,063,434	48,664,989	45,481,960	38,122,465	35,782,869	31,988,691	73.5

Anexo 4 - Otros anexos de acuerdo a la naturaleza del problema.

TOTAL	214,790,274,052	243,918,650,404	187,227,828,812	158,650,342,229	147,306,727,932	144,385,284,937	60.4
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	29,796,996,756	45,783,942,973	28,648,899,981	25,432,031,803	21,627,762,331	20,960,441,928	47.2
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	29,796,996,756	45,761,593,542	28,639,585,595	25,422,736,015	21,622,083,972	20,955,352,482	47.2
Departamento 07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	762,978,190	958,931,970	732,125,063	672,924,883	582,711,232	550,569,077	60.8
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
RECURSOS ORDINARIOS	20,074,378	25,870,418	20,894,009	19,543,038	15,156,664	15,113,374	58.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	158,686,732	222,551,463	166,219,738	159,847,242	131,699,222	121,224,521	59.2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,000,024	19,838,534	18,318,933	18,289,718	12,184,431	12,178,287	61.4
RECURSOS DETERMINADOS	583,217,056	690,092,976	526,113,804	474,666,306	423,092,335	402,052,894	61.3